



Las políticas públicas y su incidencia en la reducción de la
pobreza en el asentamiento humano Pedro Ruíz Gallo de
Lambayeque

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTORES

Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón
Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

ASESOR

Dr. Aurelio Ruiz Pérez

SECCIÓN

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

PERÚ - 2018

DEDICATORIA

A mis queridos padres Esteban y María por su apoyo incondicional, por sus sabios consejos que han sido los propulsores de cada logro alcanzado en mi vida, y que hoy me permiten alcanzar una meta más en mi vida profesional.

A mis queridos hermanos Nancy, Wilmer y Juana por sus consejos y todo apoyo que me brindaron durante esta travesía y que ha sido fundamental para seguir creciendo como persona y como profesional.

Alex Javier.

A mis amados padres Alfredo y Midian quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejos constantes que hoy me permiten tener un logro más en mi vida profesional.

A mis hermanos Alfredo y Catherine que siempre me alentaron y apoyaron a cumplir mis sueños durante todo este camino y a mi novia Suzzethe por su amor y comprensión que me impulsa a seguir adelante.

Marlon Maykol

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy especial a nuestro asesor Dr. Aurelio Ruiz Pérez, por el gran apoyo, disposición y preocupación para aclarar nuestras dudas durante el proceso del desarrollo de nuestra investigación y lograr con éxito la culminación de esta meta.

A la Universidad César Vallejo Sede Chiclayo y a su Escuela de Posgrado, por ser la institución artífice de este gran sueño, y a todos los maestros que compartieron sus amplios conocimientos con nosotros. También a todos nuestros compañeros de aula que formaron parte del camino recorrido para lograrlo y a todas las personas que aportaron con sus conocimientos y disposición de tiempo a la realización de la presente investigación.

1. DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Alex Javier Sánchez Pantaleón, con DNI N° 47080698, y yo Marlon Maykol Ramos Guerrero con DNI N° 33741417 a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Metodología de la Investigación Científica, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaramos también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 15 de Agosto del 2018

Alex Javier Sánchez Pantaleón

Marlon Maykol Ramos Guerrero

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado Evaluador

En concordancia con las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, dejamos a vuestra consideración la tesis cuyo título es:

Las políticas públicas y su incidencia en la reducción de la pobreza en el Asentamiento Humano Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

Esperando responder a los requisitos de aprobación para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Señores Miembros del Jurado, estamos convencidas que en base a su alto criterio profesional llegarán a valorar los esfuerzos realizados, la dedicación y perseverancia puestos de manifiesto para, satisfactoriamente, concluir la presente investigación.

También esperamos sus valiosas recomendaciones que permitirán enriquecer las experiencias sobre investigación.

Alex Javier
Marlon Maykol

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA	13
1.2. TRABAJOS PREVIOS	18
1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	22
1.3.1. EL ENFOQUE NEOLIBERAL DE LA POBREZA	22
1.3.2. LA POBREZA	22
1.3.3. CLASES DE POBREZA	23
1.3.4. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	27
1.3.5. PROGRAMAS SOCIALES	28
1.3.6. LA POBREZA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	30
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	31
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	31
1.6. HIPÓTESIS	32
1.7. OBJETIVOS	32
II. MÉTODO	
2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	34
2.2 VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN	34
2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	37
2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	38
2.5 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS	39
2.6 ASPECTOS ÉTICOS	40
III. RESULTADOS	42

IV. DISCUSIÓN	63
V. CONCLUSIONES	66
VI. RECOMENDACIONES	68
VIII. REFERENCIAS	70
ANEXOS	
INSTRUMENTOS	75
VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	79
ALFA DE CRONBACH	88
FOTOS RELACIONADOS AL ESTUDIO	90
UBICACIÓN DEL A.H.PEDRO RUÍZ GALLO	92
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE	
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL	
UCV	93
ACTA DE APROBACIÓN DE	
ORIGINALIDAD DE TESIS	95

Resumen

La investigación realizada sobre políticas públicas y reducción de la pobreza en el Asentamiento Humano (A. H.) Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, tuvo como objetivo determinar el nivel de incidencia de la aplicación de las políticas públicas en la reducción de la pobreza en el lugar indicado, enmarcado en el enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, se trabajó con los coordinadores responsables de cada Programa Social (Vaso de Leche, Comedores Populares, Cuna Más) y 137 beneficiarios de estos programas sociales, aplicando un cuestionario sobre los programas sociales y la reducción de la pobreza, luego de la validación y confiabilidad correspondientes. La investigación permitió determinar finalmente que la aplicación de Políticas Públicas aplicadas a través de los programas sociales en el A.H. Pedro Ruiz Gallo ha tenido resultados ligeramente favorables, como se refleja en la información recopilada de diversas fuentes con credibilidad y veracidad, siendo la población con alto índice de pobreza monetaria y con necesidades básicas insatisfechas, y los programas desarrollados son limitantes, solamente cubren en forma parcial las necesidades, en consecuencia los impactos en la reducción de la pobreza son mínimos y con gran despliegue presupuestal como el programa Vaso de Leche que es el que obtuvo menor calificación positiva pero es una de las más antiguas con 10 años de funcionamiento junto con el Comedor Popular y solamente la que alcanzó una buena y considerable calificación fue Cuna Más que tiene poco tiempo de funcionamiento debido a que los padres de los niños beneficiarios tienen tiempo disponible para trabajar y mejorar sus ingresos considerablemente lo que no sucede en los otros programas.

Palabras clave: Políticas públicas, pobreza, reducción.

Abstract

The research carried out on public policies and poverty reduction in the Human Settlement (AH) Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, aimed to determine the level of incidence of the application of public policies in the reduction of poverty in the indicated place, framed in the quantitative and descriptive correlational approach, we worked with the coordinators responsible for each Social Program (Glass of Milk, Popular Dining Rooms, More Cradle) and 137 beneficiaries of these social programs, applying a questionnaire about social programs and the reduction of poverty, after the corresponding validation and reliability. The research finally determined that the application of Public Policies applied through social programs in the A.H. Pedro Ruiz Gallo has had slightly favorable results, as reflected in the information compiled from various sources with credibility and truthfulness, being the population with high monetary poverty rate and with unsatisfied basic needs, and the programs developed are limiting, they only cover partial needs, consequently the impacts on poverty reduction are minimal and with great budget deployment as the Vaso de Leche program, which obtained the lowest positive rating but is one of the oldest with 10 years of operation together with the Popular dining room and only the one that reached a good and considerable rating was Crib More that has little operating time because the parents of the beneficiary children have time available to work and improve their income considerably which does not happen in the other programs.

Keywords: Public policies, poverty, reduction.

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada está dirigida al estudio de las Políticas Públicas y su aplicación en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, por medio de los Programas Sociales como son el Vaso de Leche, Comedores Populares, Cuna Más, llegando a medir su incidencia en la reducción de la pobreza en el sector.

La investigación para su presentación ha sido organizada por capítulos concatenados y los cuales se describe brevemente.

En el Capítulo I se presenta la introducción desarrollando lo concerniente a la realidad problemática de la investigación, así como los trabajos previos que han servido de base para poder moldear la idea principal de esta investigación, las teorías relacionadas con el tema; asimismo se tiene la formulación del problema y justificación, indicando la hipótesis, los objetivos, general y específicos.

El Capítulo II se refiere al método aplicado en la investigación, señalando el tipo y diseño de investigación, las variables y su operacionalización; las técnicas e instrumentos de investigación aplicados, previa validez y confiabilidad.

Como Capítulo IV se tiene a los resultados de la investigación presentados según los objetivos formulados; en el Capítulo V se presentan las conclusiones; el Capítulo VI con las recomendaciones.

Se finaliza con las referencias de las fuentes bibliográficas consultadas y los anexos correspondientes.

Alex Javier
Marlon Maykol

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Los gobiernos de todos los países, tienen la obligación de crear las mejores condiciones de vida a su población, por lo cual la pobreza es un problema que se viene combatiendo durante muchos años y para su erradicación se han implementado diferentes políticas públicas con objetivos a corto y largo plazo. Pero no todas las políticas puestas en marcha han logrado los objetivos esperados, o no son sostenibles en el tiempo, y teniendo en cuenta que los recursos de cada gobierno son limitados, se hace necesaria una evaluación constante de los impactos de estas políticas públicas, para no desperdiciar los recursos escasos y aprovecharlos de la mejor manera en beneficio de la población.

La pobreza es un problema latente en el tiempo y mientras los gobiernos elijan políticas equivocadas para su erradicación, y no creen las condiciones necesarias para salir de la pobreza, seguirá existiendo el sufrimiento de millones de personas que nacieron y morirán siendo pobres.

A nivel internacional

La erradicación de la pobreza es el objetivo común de diferentes gobiernos y organizaciones en el mundo, como la Organización de las Naciones Unidas, su objetivo es “erradicar la pobreza absoluta y reducir sustancialmente la pobreza en el mundo mediante la acción decisiva de cada país y la cooperación internacional” (ONU, 2017, párr.1). Para el Banco Mundial (2017) uno de sus objetivos primordiales para el 2030, es la erradicación de la pobreza extrema (p.1). En los cambios actuales del Estado de Bienestar, la intervención en materia de políticas sociales ofreció un lugar al ciudadano, pero también obligó al Estado a proveer asistencia y ser el soporte de todo aquel que tuviese necesidades como consecuencia de las transformaciones económicas.

Según la ONU (2017) en 2013, unos 767 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios, frente a 1700 millones de

personas en 1999. Estos datos muestran que la tasa se redujo en un 16%, pero no es suficiente. El lugar donde más disminuyó la pobreza fue en Asia Oriental y Suroriental, donde la tasa se redujo en 32% de 1999 al 2013. Sin embargo, el 42% de las personas de África Subsahariana seguían viviendo en condiciones de pobreza extrema en 2013 (párr.5).

De acuerdo a RT (2016) unos 1.000 millones de niños en todo el mundo aún se encuentran en pobreza. Según los datos de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 22.000 niños mueren cada día a causa de la pobreza y en todo el mundo hay 805 millones de personas que pasan hambre (párr.5).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016) sostiene que la desigualdad en la distribución y control de los recursos políticos, económicos y sociales, así como las instituciones sociales discriminatorias que incrementan el ciclo de exclusión son factores que perpetúan la desigualdad y pobreza por generaciones (párr.4).

A nivel de Latinoamérica

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017) en los últimos 10 años, los países de América Latina y el Caribe han mejorado gracias a la implementación de políticas y programas que permiten lograr mayor inclusión social y laboral de la población, pero estos progresos son insuficientes para alcanzar el desarrollo con igualdad y sostenibilidad existiendo un riesgo de retroceso en la actual coyuntura de bajo crecimiento de las economías de cada país (párr.2).

Según informe de la CEPAL (2017) en 2014, el 28,5% de la población de América Latina era pobre, sin embargo en el 2016 el porcentaje aumentó hasta el 30.7%. Asimismo durante este mismo periodo de tiempo, la pobreza extrema subió de 9% a 10.2%. Esta situación se debió a la desaceleración del crecimiento de la economía regional y aumento de la pobreza en Brasil y Venezuela (párr.2).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (2017) la pobreza por ingresos aumentó 5,2% en un año y pasó de 81,8% en 2016 a 87% en 2017. Eso quiere decir que casi 9 de cada 10 hogares venezolanos no tienen el dinero para acceder a los bienes mínimos necesarios para vivir. Seis de cada 10 venezolanos (59,6%) dicen ser beneficiarios de algún programa social, es decir, 13,4 millones de personas, de los cuales el 94% recibe atención de los programas de alimentación (párr.7).

A nivel nacional

Según el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) el Perú redujo considerablemente la pobreza monetaria a nivel nacional, pasando de 49,1% en el 2006 a solo 20,7 % en el 2016, es decir se redujo 28.4 puntos porcentuales (7 millones 304 mil dejaron de ser pobres), Cajamarca y Huancavelica son los departamentos más pobres del Perú en el 2016, con una pobreza mayor a 48,8%. Sin embargo la pobreza medida por las necesidades básicas insatisfechas bajaron solo de 31% a 18% en este mismo periodo, es decir, mientras la pobreza monetaria se redujo más de la mitad, las necesidades básicas insatisfechas se redujeron menos de la mitad. Según la República (2017) en la entrevista al economista de Oxfam Armando Mendoza dijo que la tasa de la reducción de la pobreza se está desacelerando y hay una relación directa con el menor crecimiento de la economía. “En épocas de alto crecimiento económico y de generación de empleo, los programas sociales jugaban un papel menor, pero ahora esta situación se ha invertido, el rol que juegan los programas sociales es fundamental" (párr.11).

A nivel regional

Según el INEI (2016) la región Lambayeque tiene una tasa de pobreza monetaria entre 14% a 18.1% junto a Junín y Tacna (p.21).De acuerdo a el diario El Informante (2016) entrevistó a la directora del INEI, Rosa Nisama y sostuvo que los distritos con más índice de pobreza de la región son Cañaris, Mórrope, Chóchope, Incahuasi”, con una gran demanda de servicios básicos insatisfechos (párr.1).De acuerdo al Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables(2015) en la Región Lambayecana funciona el

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar –INABIF, el consejo nacional para la integración de las personas con discapacidad – CONADIS y el programa nacional YACHAY – PNY que ha brindado atención integral a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle, interviniendo en la provincia de Chiclayo, en los distritos de Chiclayo y José Leonardo Ortiz (p.3). Otros programas sociales presentes en la región son Pensión 65, Cuna Mass, Juntos y QaliWarma.

A nivel local

El Asentamiento Humano Pedro Ruiz Gallo, ubicado en el distrito, provincia y región Lambayeque tiene 1350 hogares con deficiente servicios básicos como el inexistente servicio de salud dentro del sector, la falta de agua potable de calidad, contando solo con piletas públicas insuficientes para toda la población. Carece de alcantarillado forzándose a utilizar pozos ciegos o dirigirse a campo abierto para hacer sus necesidades fisiológicas, el recojo de basura no es brindado por la municipalidad y el servicio de electricidad es con postes de madera, con escaso alumbrado público y el pago del recibo de luz es grupal. No cuentan con título de propiedad de sus lotes y el material predominante de sus viviendas es adobe, techadas con eternit, calamina y otros materiales como cartón y plástico. Sus calles no son pavimentadas y su suelo es de arenas movedizas y accidentado que dificulta el acceso al sector. El ordenamiento territorial y distribución de los lotes es deficiente y poco planificado.

La población manifiesta que la mayoría es emigrante de zona rural, sus principales ingresos los obtienen brindando el servicio de mototaxi, ventas, trabajos agrícolas, construcción, entre otros y que trabajan la mayor parte del día aprovechando las temporadas.

Por la presencia de pobreza en el A.H. Pedro Ruiz Gallo existen algunos programas sociales en el sector como Cuna Más, Vaso de Leche y Comedor Popular, pero que solo atienden una pequeña parte de la población.

Teniendo en cuenta, que el A.H. lleva 12 años de existencia, los avances e intervención del gobierno local, regional o central son poco perceptibles. De acuerdo a

la entrevista al Presidente de la junta directiva de este sector, Carlos Ventura Sandoval, ha venido haciendo los trámites y solicitudes pertinentes a la Municipalidad Provincial de Lambayeque para facilitar la titulación de las propiedad pero aún existen muchas obstáculos, trabas administrativas y legales que no han permitido lograr la titulación y por lo tanto no se puede brindar todos los servicios que la población necesita con urgencia.

Las deficiencias de los servicios básicos, la población sufre daños a la salud como enfermedades diarreicas y dérmicas, buscando atención médica en los centros de salud cercanas al sector y en otros caso la automedicación .Su escaza planificación territorial más la precariedad de sus viviendas lo convierte en una población muy vulnerable en épocas de lluvias, como en el fenómeno del niño que sucedió en el 2017, donde muchas viviendas del sector fueron devastadas, sumándose también la contaminación ambiental generada por la basura tirada a campo abierto.

La investigación tiene como propósito determinar la incidencia de la aplicación de las políticas públicas en la reducción de su pobreza en busca de un mayor bienestar de la población del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y un mejor uso de los recursos públicos a través del uso de las políticas adecuadas y de su correcta ejecución.

1.2 Trabajos previos

Revisadas las fuentes bibliográficas se llegó a determinar la existencia de diversos trabajos de investigación relacionados con la presente.

A nivel internacional

Girbés (2014) en su tesis *el Contrato de inclusión dialógica: una actuación de éxito en la superación de la pobreza y la exclusión social en contextos urbanos*, trabajó con toda la población de los barrios de La Milagrosa y Montserrat de Barcelona España durante los años 2006 y 2014, la muestra ha tenido en cuenta la diversidad de personas implicadas en los procesos de transformación de los barrios La Milagrosa y Montserrat siendo un total de 30 personas; las técnicas utilizadas en la investigación fueron las entrevistas semiestructuradas, observaciones comunicativas y un grupo de discusión comunicativo.

Concluyó que:

La participación de la comunidad en la toma de las decisiones ha posibilitado la activación de acciones que realmente responden a sus necesidades. Como resultado, los planteamientos, los procesos y las acciones emprendidas son sensibles y tienen en cuenta las características raciales, lingüísticas o culturales de las minorías como por ejemplo el pueblo gitano en el barrio de La Milagrosa o las personas inmigrantes en el barrio Montserrat (p.336).

Si es posible superar la pobreza cuando las políticas del Estado toman en consideración todas las características de la población para los cuales van dirigidos como el caso de los barrios La Milagrosa y Monserrat de España. Por lo tanto el Estado tiene que considerar la participación ciudadana en la formulación y aplicación de políticas públicas, de acuerdo a sus características y realidad de cada lugar para alcanzar los objetivos esperados eficientemente.

Sánchez (2017) en su tesis *Salarios mínimos y pobreza en la unión europea. Hacia un esquema europeo de salarios mínimos*, trabajó con toda la población trabajadora de la Unión Europea para el periodo 2005 y 2014, la muestra fue también toda la población durante este periodo, la técnica utilizada fue de análisis documental.

Concluyó que:

Las instituciones europeas reconocen en múltiples estudios un crecimiento de las desigualdades en el espacio común europeo que, al margen de que acaben o no en situaciones de riesgo de pobreza o exclusión, se convierten en una seria amenaza de crisis social para la Unión Europea y sus estados miembros. Esto debería llevar a la Unión a mostrar un carácter más social y replantearse las políticas redistributivas y de protección mediante la firma de un nuevo “contrato social” con la ciudadanía, donde ésta y sus expectativas se sitúen en el centro de su actividad y sus políticas. Medidas de este tipo contribuirían a mejorar la confianza de la ciudadanía en las instituciones europeas y a la palingenesia de la Unión Europea (p.7).

Se considera necesario en la Unión Europea implantar políticas para disminuir las desigualdades económicas y sociales para evitar los problemas sociales en el futuro. Estas desigualdades se refieren a ingresos económicos, y es factible la aplicación de políticas públicas para la distribución de ingresos por ser la Unión Europea una economía desarrollada, lo cual es muy difícil lograr los mismos resultados con estas mismas políticas, en países en vías de desarrollo como Perú.

A nivel de Latinoamérica

Muñoz (2016) en su tesis *Implementación de políticas de superación de la pobreza en Chile 1990-2010. Caso Fosis*, trabajando con un universo de estudio constitutivo por todos los programas que configuran la política social implementada en Chile por FOSIS entre 1990, año en que se recupera la democracia tras el periodo de dictadura, hasta marzo del año 2010, y una muestra de 9 informantes claves, el instrumento que se les suministró fue del guion de entrevista, para recoger información directa de los funcionarios que trabajaron en ese periodo en los programas sociales.

Concluyó que:

Los altos niveles de pobreza, dan cuenta que las políticas sociales tradicionales no han sido suficientes para poder reducir la pobreza, lo que lleva a buscar nuevas formas de enfrentar el tema de la pobreza, con una mirada integral (p.354).

Las políticas sociales implementadas en Chile no han logrado los resultados esperados en reducción de pobreza por lo que se debe mejorar las políticas observando la pobreza desde una perspectiva más completa para contribuir eficientemente en la reducción de la pobreza, siendo fundamental la evaluación de los resultados de estas políticas para determinar su efectividad y no desperdiciar los recursos escasos del estado.

Jiménez (2014) en su tesis *la Calidad de vida en la ciudad de Bogotá: una evaluación mediante el empleo del índice de pobreza multidimensional*, trabajó con una población conformada con todos los habitantes de Bogotá durante el periodo comprendido entre los años 2003 a 2011 y utilizó una muestra de 17 000 hogares, la técnica que se les suministró fue una encuesta por medio de un cuestionario en tres dimensiones de salud, trabajo, condiciones educativas del hogar, de la niñez y juventud y servicios públicos.

Concluyó que:

La privación de la dimensión trabajo afecta la calidad de vida al convertirse en causa de exclusión social, no sólo por las oportunidades económicas relacionadas con el trabajo tales como seguros pensionales y prestaciones médicas, sino también porque quien se encuentra en desempleo o en informalidad no puede ser participe pleno de las relaciones que se dan en la sociedad, ni puede desarrollar a plenitud sus capacidades y libertades (p.167).

Es fundamental fomentar el empleo digno para mejorar la calidad de vida de los pobladores y que contribuya con todas sus capacidades a la sociedad, de acuerdo a esta investigación las políticas orientadas al fomento del empleo generan una mejor calidad de vida y da mayores oportunidades a los pobladores beneficiados y la sociedad en conjunto.

A nivel nacional

Chávez y Zuta (2015) en su tesis *el Acceso a la justicia de los sectores pobres a propósito de los consultorios jurídicos gratuitos PUCP y la recoleta de PROSODE*, trabajó con toda la población beneficiaria o potencialmente beneficiaria con una muestra de 500 personas, el instrumento que se les suministró fue un cuestionario, correspondiente a la técnica de encuesta, asimismo se aplicó el taller grupal y la observación de las atenciones realizadas a través de una guía de observación.

Concluyó que:

La pobreza y la injusticia son aspectos que se corresponden mutuamente. No solo el carecer de recursos económicos limita el acceso a la justicia, sino que las injusticias pueden llevar a situaciones de pobreza y exclusión; por ejemplo, en los casos de pensión de alimentos, los cuales tienen un gran impacto en la vida familiar de las mujeres y de sus hijos (p.114).

Las injusticias también pueden llevar a pobreza de la población y un ejemplo claro es la pensión por alimentos que afecta a la economía de las familias por lo que el estado debe garantizar la justicia en el estado y protección de los más vulnerables que no cuentan con los recursos para hacer prevalecer sus derechos.

Fernández (2013) en su tesis *Incidencia del crecimiento económico (PBI) en la pobreza en el departamento de Junín: 1990-2009*, trabajó con toda la población de Junín, en el periodo indicado, la muestra fue de 20 observaciones, a toda la población de Junín desde 1990 hasta el 2009. La técnica utilizada fue del análisis documental.

Concluyó que:

El crecimiento económico incide en la reducción de la pobreza, lo cual ha quedado demostrado con los resultados obtenidos en la presente investigación, explicándolo por si sólo en un 78%, y que sólo el 22% estarían siendo explicadas por otros factores no considerados en el modelo, siendo éste valor relativamente significativo; sin embargo se pudo observar que la incidencia directa del crecimiento económico sobre la pobreza es relativamente regular ya que al tener un crecimiento del 100% la pobreza disminuiría sólo en un 30%, lo que puede indicar que la reducción de la pobreza en el departamento de Junín se debe a otros factores, como puede ser los programas sociales, que el gobierno viene implementando en el transcurso de estos últimos años; así mismo posemos decir que el crecimiento económico no se estaría traduciendo en aumentos en el empleo y por ende en el ingreso de los hogares, es decir no se estaría dando un crecimiento económico sostenido (p.124).

El crecimiento económico hace que disminuya la pobreza, pero en Junín, esta disminución también se debe a programas sociales que ha implementado el gobierno durante esos años. El poco efecto del crecimiento económico se debe a la poca generación

de empleo que no repercute en el ingreso de las familias por lo cual no contribuye efectivamente a la reducción de la pobreza, por lo cual es un crecimiento no sostenible.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. El enfoque neoliberal de la pobreza

Santos (2013) indica que la pobreza se produce por la incapacidad de una nación de producir empleos debido a distorsiones en la aplicación de la economía de mercado, según los neoliberales el problema de la pobreza sólo se podría resolver mediante los mecanismos del mercado, los que a su juicio pueden asegurar a largo plazo el pleno empleo de la población y una escala de salarios adecuada. Esta teoría sostiene que el Estado es el principio causante de la pobreza por cuanto su participación en la economía es equivocada y comprime la actividad privada que es la parte más dinámica en la generación de empleos. Sostienen, que el Estado interventor en exceso desincentiva la producción y estimula la ineficiencia y el ocio. Para ellos, la política social contra la pobreza debe ser puramente compensatoria y focalizada, es decir, dirigida a paliar los efectos negativos de la transición de una economía intervenida a una economía de mercado, y destinada a crear condiciones para que el mercado funcione libremente, por lo que la política social del Estado debe tender a garantizar los niveles de seguridad pública, de educación y salud compatibles con las exigencias del funcionamiento del mercado (p.1).

1.3.2. La Pobreza

La pobreza es una condición de privación para acceder a una canasta de bienes y servicios básicos con los cuales se pueda vivir adecuadamente en términos de los estándares prevalecientes de necesidades y satisfactores, determinados por una sociedad de acuerdo a su nivel de desarrollo (INEI, 2017, párr.4).

Soto (2013) plantea que la pobreza es causa de la informalidad y malas decisiones en diversos aspectos y él se preguntaba “¿si los peruanos están trabajando muy duro a qué se debe que haya pobreza? Los veo en las veredas, los veo en los Pueblos Jóvenes, como llamamos nosotros a los barrios miserables que rodean Lima, construyendo, laborando, ejerciendo iniciativa y diversificando clientes... ¿por qué llegan siempre a niveles, a pesar de todo, tan bajos? Cuando vimos el caso de la vivienda, nos preguntamos por qué los

peruanos pobres invadían tanto; por qué todas estas villas de Pueblos Jóvenes, que rodean como un cinturón a las ciudades, son el resultado de apropiaciones ilegales; porque simplemente se las adjudicaban. Ya que, si hay algo que sobra en Perú es la arena y sólo el 3 ó 4% de nuestro territorio está cultivado. Es una pena que un recurso abundante tenga que ser adjudicado; que pertenece al Estado y es comercialmente improductivo”.

1.3.3. Clases de la pobreza

Sobre las clases de la pobreza se han manejado fundamentalmente dos concepciones teóricas que se diferencian entre sí, por la forma en que se define la situación de pobreza. La primera es el criterio subjetivo y la segunda es el criterio objetivo de la pobreza.

A) Pobreza Subjetiva

La pobreza subjetiva se basa en que cada persona o familia evalúa su propia situación, y en base a esta percepción subjetiva (juicio de valor) se considera pobre o no pobre. Es decir, se define como pobres a aquellas personas o familias que no satisfacen lo que ellas mismas consideran como sus necesidades básicas. Este criterio considera que los individuos o familias tienen gustos y preferencias diferentes, por lo tanto, deben de tener diferentes consideraciones acerca de lo que es necesario para un nivel de vida adecuado. En la práctica son pobres aquellos que se consideran como tales. Hay dos formas de conocer la pobreza subjetiva: preguntarle directamente, u observar su comportamiento. Cuando se le pregunta a una persona o familia si es pobre o no, ésta describirá el grado en que satisface sus necesidades básicas, para lo cual previamente habrá definido cuáles son esas necesidades comparando su situación con la de aquéllos que la rodean. En el fondo, en términos económicos, se le está pidiendo a la persona que mida su utilidad total de acuerdo a su propia escala de utilidad (INEI, 2016, párr.6).

Esta definición de pobreza es poco útil para realizar formulaciones de política de ataque a la pobreza, por varias razones. En primer lugar, como este se realiza para cada individuo y/o familia, presenta limitaciones cuando se intenta ver a nivel agregado. En segundo lugar, la veracidad y la relevancia de la información proporcionada por la persona o familia es cuestionable, tanto por los recursos con que dice contar como al grado de

satisfacción de sus necesidades ya que estas últimas están referidas a situaciones hipotéticas y no efectivamente a situaciones vividas (INEI, 2016, párr.8).

B) Pobreza Objetiva

Para que una persona se considere pobre se hace en base a criterios objetivos externos y únicos para todos los individuos y familias que se establecen anteriormente y estos pueden ser: ingreso, consumo de ciertos bienes y servicios, etc. La bondad de esta concepción con respecto a la anterior, es su facilidad de agregación, por lo tanto su utilidad para la formulación de políticas de lucha contra la pobreza (INEI, 2016, párr.15).

Desde la concepción objetiva, tenemos dos puntos de vista de la pobreza:

a) La pobreza relativa

En pobreza relativa se considera que las personas son actores sociales y que se debe medir la pobreza en comparación con aquellos que comparten del mismo entorno social conjunto de personas, cuyo nivel de bienestar se encuentra por debajo del promedio (de ingreso, gasto o cualquier otro indicador), o como el grupo de personas con menores niveles de bienestar dentro del conjunto de la sociedad. El problema de este tipo de medición es que en toda sociedad siempre existirá un grupo de personas que sus ingresos y sus condiciones de vida sean menores que los otros, por lo que siempre existiría la pobreza (Mans Unides, 2015, párr.3).

b) La pobreza absoluta

La pobreza absoluta es una medida de si una persona o grupo de personas tiene los recursos para proveerse de lo esencial en la vida o no, como: alimentos, agua potable, vivienda ropa y atención médica. La pobreza absoluta, La utilización del concepto de pobreza absoluta, al considerar un estándar de vida preestablecido para discernir entre pobres y no pobres, permite hacer comparaciones de pobreza entre grupos diferentes de la población y, también, a través del tiempo. Es decir, facilita no solo el cálculo de las tasas

de la pobreza y el monitoreo de su evolución, sino también la construcción de perfiles de pobreza (INEI, 2016, p.18).

Existen 3 métodos de medición de pobreza absoluta:

1) Método de Línea de pobreza

El INEI (2017) señala que la línea de pobreza es el valor monetario con el cual se muestra y compara el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de ser considerado pobre o no. El método de la línea de la pobreza utiliza una canasta de bienes y servicios (canasta normativa de satisfactores esenciales), cuyo valor per cápita (línea de pobreza) es equivalente al mínimo necesario para la sobrevivencia humana. Define a la población en situación de pobreza como aquel conjunto de personas cuyo nivel de bienestar, expresado en valor monetario, es inferior a la línea de pobreza. Para el año 2016 la línea de pobreza en la costa urbana en el Perú, es de S/ 326, es decir si el gasto per cápita (por persona), es menor a este monto, la persona será considerada pobre. Por otro lado si el gasto per cápita es menor a 176 será considerada como pobre extremo (p.33-38).

Se considera como pobres monetarios a las personas que viven en hogares donde su gasto per cápita (por persona) no es suficiente para obtener una canasta básica de alimentos y no alimentos como por ejemplo, vivienda, vestido, educación, salud, transporte. Son pobres extremos las personas que forman parte de hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos que el cuerpo humano necesita como mínimo. La medición monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar de la población y está formado no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies (retribuciones diferentes al dinero que pueden ser bienes o servicios), las transferencias de otros hogares y las donaciones provenientes del estado (INEI, 2017, p.41).

Economía PQS.pe (2018) señala que “ la canasta básica es un conjunto de productos de primera necesidad y servicios que necesita una familia promedio para subsistir durante un determinado periodo de tiempo (por lo general es por mes), ya sean alimentos, higiene, vestuario, salud y transporte, entre otros” (párr.2).

2) Método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Según el Instituto de Estadística y Censos, INEC (2018) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones, y son las siguientes que de cumplirse se les considerará pobres : capacidad económica (si los años de escolaridad del jefe de hogar, es igual o menor a 2 años y si existen más de 3 personas por cada persona ocupada en el hogar), acceso a educación básica (si existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases), acceso a vivienda (si el material del piso es de tierra u otros materiales no resistentes, el material de las paredes son de caña, esteras u otros similares), acceso a servicios básicos(no tiene servicios higiénicos, usa letrina o pozo ciego, no tiene conexión de agua de una red pública), hacinamiento(si hay más de 3 personas por dormitorio) (párr.1).

3) Método Integrado de la pobreza

El Ministerio de Economía y Finanzas (2013) señala que este método es utilizado con la finalidad de enriquecer el estudio del análisis de la pobreza, combinando los dos métodos anteriormente (línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas), con la finalidad de mejorar la planificación y proyección de estrategias para el mediano o largo plazo, colaborando con la identificación y aplicación de políticas orientadas a la inversión y gasto público en las zonas la pobreza identificadas. El método parte por reconocer la complementariedad entre los dos métodos desarrollados anteriormente, así algunas necesidades que no son tomadas en cuenta por un método, si son consideradas por el otro. Esta complementariedad se da incluso a nivel de implicancias de política. En nuestro país el INEI con este método divide a la población en 4 grupos:

- **Pobres crónicos** constituido por quienes presentan limitaciones en el acceso a las necesidades básicas y a su vez tienen ingresos o consumos deficientes;
- **Pobres recientes**, formado por quienes tienen sus necesidades básicas satisfechas cubiertas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza.

- **Pobres inerciales**, aquellos que no presentan problemas en ingresos o gastos, pero si tienen al menos una necesidad básica insatisfecha.
- **Integrados socialmente**, los que no tienen problemas de necesidades básicas ni de gastos o ingresos (párr.28).

1.3.4. Las políticas públicas

Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno que goza de autoridad y legitimidad gubernamental para solucionar los problemas o asuntos públicos que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios (Bugallo,2015, párr.2).

Las políticas públicas atienden diferentes asuntos o problemas públicos específicos, como los programas sociales para reducir la pobreza que brinda el estado.

Bregaglio (2014) indica que en una política pública podemos distinguir las siguientes etapas:

a. Planteamiento de la agenda. Da cuenta del momento en que una autoridad pública empieza a tomar decisiones sobre lo que va a implementar. Suele ser la fase de los diagnósticos y el recojo de evidencia para cambiar una situación determinada. Suele ser la fase en que se abren ventanas de oportunidad para colocar agendas en el debate público.

b. Diseño. Etapa en la que se elabora una misión y una visión para lo que se quiere instalar, en la que se da forma a las estrategias, los programas, los dispositivos y los recursos para su realización.

c. Implementación. Está vinculada a la producción de bienes o servicios; es la etapa de gestión propiamente dicha. Se incluyen las acciones de control y monitoreo. d. Evaluación Es la última de las etapas y se focaliza en conocer los impactos y resultados de la intervención, bajo los criterios de eficacia (logro del objetivo), eficiencia (logro del objetivo con el uso óptimo de recursos), entre otros criterios (p.16).

1.3.5. Programas sociales

El portal DePerú (2018) señala que “los programas sociales son actividades o instituciones creadas para apoyar y ayudar a la población de bajos recursos económicos en diversas formas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas” (párr.2).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) considera que un programa social puede ser universal como por ejemplo la educación inicial, primaria y secundaria o salud básica. Pero también pueden ser programas focalizados que atiende a determinado grupo, región o problema y se implementa empleando focalización geográfica o individual, como es el caso del Seguro Integral de Salud (SIS), el Programa del Vaso de Leche, el Programa de Comedores Populares, los programas de alimentación y nutrición del PRONAA, el Programa Juntos, los Programas de Inversión Social y Productiva, de Provías Descentralizado, FONCODES, AGRORURAL y Electrificación Rural, entre otros (párr.3).

A continuación, tenemos los siguientes programas sociales focalizados:

a) Programa Cuna Más

Programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional. El servicio se brinda en los Centros Infantiles de Atención Integral, cogestionados por el Estado y la Comunidad. La sala donde se ejecuta el servicio es el módulo organizativo básico para el funcionamiento de la propuesta pedagógica. Está conformada por un grupo de niños, elegidos por sus respectivos padres y por dos cuidadores que comparten la titularidad y responsabilidad sobre el grupo y cada sala está a cargo de dos cuidadoras que atienden entre 8 a 16 niños, dependiendo de la edad de cada uno de ellos, y organizada según características motrices comunes, para brindar una atención más personalizada (DePerú, 2018, párr.3).

b) Programa Pensión 65

Es un programa social del Perú que entrega una subvención económica de 125 soles por persona, que superan los 65 años de edad y que viven en extrema pobreza de acuerdo a la calificación del SISFOH (Sistema de Focalización de Hogares), debe contar con DNI

y no percibir pensión o subvención alguna que provenga del ámbito público o privado, incluyendo las otorgadas por el Seguro Social de Salud – EsSalud (DePerú, 2018, párr.5).

c) Programa Juntos

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres –"JUNTOS", tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y evitar que los hijos sigan viviendo en la pobreza que afectó a sus padres y como propósito generar Capital Humano dentro de los hogares en situación de pobreza extrema, en un marco de corresponsabilidad hogar – Estado, mediante la entrega de incentivos para el acceso y uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los dirigentes sociales de la comunidad. Los beneficiarios son hogares en condición de pobreza prioritariamente de las zonas rurales, integrados por gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta que culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años. El Programa realiza una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) a la cuenta de ahorros del usuario la suma de S/ 200 soles de manera bimestral (DePerú, 2018, párr.4).

d) El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)

Es el órgano especializado en cuestiones relativas a la discapacidad. Está constituido como un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera. Constituye pliego presupuestario (DePerú, 2018, párr.2).

e) Qali Warma - Programa Nacional de Alimentación Escolar

Programa social peruano perteneciente al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que brinda alimentos variados y nutritivos (desayuno y almuerzos) a niños y niñas de escuelas públicas a nivel nacional de inicial (3 años) y primaria para mejorar su atención en clase, asistencia y permanencia (DePerú, 2018, párr.6).

f) Comedores Populares

Es un programa que brinda asistencia alimentaria familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, el estado entrega mensualmente alimentos crudos de acuerdo al número

de beneficiarios. La ración alimentaria está conformada preferentemente por cereales, menestras, proteínas de origen animal, grasas y tubérculos o raíces, cada ración alimentaria diaria contiene 200 gramos (Sanabria, 2014, p.23).

g) Programa de Vaso de Leche

El Ministerio de desarrollo e inclusión social (2014) indica que el vaso de leche es un programa social que proporciona una ración alimentaria diaria (leche en cualquiera de sus formas u otro producto), a una población beneficiaria en situación de pobreza y extrema pobreza cuyo objetivo es mejorar el nivel nutricional de los sectores más pobres y así contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales, y así prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada. La población que atiende este programa como primera prioridad son niños de 0 a 6 años, las madres gestantes y madres en periodo de lactancia y de los anteriores mencionados se prioriza los que están en estado de desnutrición o se encuentran afectados por tuberculosis. Asimismo como segunda prioridad beneficia a niños de 7 a 13 años, ancianos mayores a 60 años y personas afectadas por el TBC (p.1).

1.3.6. La pobreza y las políticas públicas

Rodríguez (2013) señala que normalmente se llega a considerar a la pobreza de acuerdo a lo que la sociedad concibe ; la medida de la pobreza se puede basar en ciertos estándares dados por políticas públicas que a pesar de que tienen algunos reconocimientos de legitimidad y realidad, ello no equivale a representar objetivos precisos de las políticas recomendadas o implementadas por los gobiernos, es decir la pobreza es algo más objetivo que lo que puede representar la capacidad de auxilio social en cuanto a alimentación, salud, educación, etc., por lo que ello conduce a una situación en donde, si el Estado posee recursos suficientes para el alivio de las penurias de la población , el estándar adoptado de pobreza podrá reconocerse amplio, pero en una situación inversa éste sería automáticamente disminuido aunque las carencias de la población permanezcan inalteradas. La política pública, por su naturaleza, sugiere la búsqueda y aplicación de metodologías y estrategias para su configuración en una cadena de decisiones y acciones compartidas entre el Estado y la sociedad (p.126).

1.4. Formulación del problema

¿Cómo es la incidencia de la aplicación de políticas públicas en la reducción de la pobreza en el Asentamiento Humano “Pedro Ruíz Gallo”, de Lambayeque?

1.5. Justificación

La presente investigación está referida a la incidencia de la aplicación de políticas públicas en la reducción de la pobreza en el A.H. “Pedro Ruíz Gallo” y se justifica porque conduce a resultados importantes para el análisis y desarrollo de políticas de estado posteriores en A.H. afectados por la pobreza.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos primordiales del Perú es la reducción de la pobreza y mejorar la calidad de vida de millones de peruanos es relevante toda investigación que contribuya en el bienestar de todos los ciudadanos. Por ello esta investigación aporta resultados desde la visión cercana de un A.H. que es la realidad que sufren la mayoría de las regiones a nivel nacional y que el estado necesita con urgencia seguir implementando acciones de mejora.

Desde el punto de vista práctico, esta investigación será de utilidad para los dirigentes del A.H. Pedro Ruiz Gallo, como sustento para obtener mejoras para el sector, como proyectos públicos de agua y saneamiento que logren mejorar sus condiciones de vida. También será útil para la Municipalidad provincial de Lambayeque, para intervenir y mejorar la calidad de vida, en el corto y largo plazo, de los pobladores. Para el gobierno Regional servirá como antecedente para el análisis posterior de políticas públicas aplicadas en la región en asentamientos humanos.

Por este motivo se considera la factibilidad del presente proyecto de investigación cuyo fin es determinar la incidencia en la aplicación de las políticas públicas en la reducción de la pobreza, que serán esenciales para la toma de decisiones futuras, del gobierno central, regional y local.

1.6. Hipótesis

Ha: La incidencia de la aplicación de políticas públicas es altamente favorable en la reducción de la pobreza del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ho: La incidencia de la aplicación de políticas públicas no es altamente favorable en la reducción de la pobreza del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

1.7. Objetivos

a) Objetivo General

Determinar el nivel de incidencia de la aplicación de las políticas públicas en la reducción de la pobreza en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

b) Objetivos Específicos

Caracterizar la pobreza por ingresos monetarios de los beneficiarios de los programas sociales en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Caracterizar la pobreza por necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios de los programas sociales en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Caracterizar la aplicación de las políticas públicas a través de los programas sociales, Cuna Más, Vaso de Leche y Comedores Populares en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

II. MÉTODO

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Tipo

En la presente investigación de tipo básica explicativa concordante a Maya (2014) donde señala que este tipo de investigación tiene como finalidad primordial avanzar en el conocimiento de los fenómenos sociales y elaborar, desarrollar o ratificar teorías explicativas que sirvan de fundamento a otras investigaciones y pretenden conducir a un sentido de comprensión o entendimiento de un fenómeno y apuntando a las causas de los eventos físicos o sociales trabajando sobre realidades de hecho y presentar una interpretación correcta (p.17).

Diseño

Se aplicó el diseño de una sola casilla concordante con Soplapuco (2018) donde señala que el investigador observa y describe el comportamiento del grupo para luego informar. Es el diseño apropiado para los problemas de identificación y descripción; sus resultados son válidos para formular, a partir de ellos, nuevos problemas de tipo explicativo (p.2).

El diagrama del diseño es el siguiente:

M=O

De donde:

M = Muestra

O = Observación a la muestra de estudio

Desagregando:

O₁ = Observación de las políticas públicas.

O₂ = Observación de la pobreza.

2.2. Variables, operacionalización

a) Variables

VI Políticas Públicas

VD Reducción de la Pobreza

b) Operacionalización de las variables de estudio

Variables	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Políticas públicas	Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno que goza de autoridad y legitimidad gubernamental para solucionar los problemas o asuntos públicos que en un momento determinado los ciudadanos y el propio Gobierno consideran prioritarios (Bugallo, 2015,p.2).	Las políticas públicas son las formas de intervención de una autoridad con poder público para la toma de decisiones y realizar acciones que corresponden y dar las soluciones específicas para atender diferentes asuntos o problemas públicos específicos, como los programas sociales focalizados Cuna Más, Vaso de Leche, Comedores Populares que brinda el estado.	Cuna Más	Número de beneficiarios	Nominal
			Vaso de leche	Tiempo de funcionamiento	
			Comedores populares	Beneficios del programa a sus usuarios Estrategias de aplicación Respuestas en los usuarios Participación de los responsables	

Reducción de la Pobreza	La reducción de pobreza es el conjunto de medidas o acciones económicas y humanitarias que pretenden sacar permanentemente a personas de la pobreza (Iglesias, 2013, p.1).	La reducción de la pobreza son las acciones de los gobiernos para sacar de una situación crítica de pobreza a sus pobladores, que sobrepasen las líneas de pobreza monetaria y los estándares de necesidades básicas insatisfechas establecidas.	Líneas de pobreza monetaria	Ingresos individuales menores a 176 soles mensuales son pobres extremos.	Intervalo
				Ingresos individuales menores a 328 soles mensuales son pobres.	
				Ingresos individuales mayores a 328 soles mensuales son no pobres	
			Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	Capacidad económica	Nominal
				Educación básica	
				Acceso a vivienda	
Acceso a servicios básicos					
			Hacinamiento		

2.3. Población y muestra

a) Población

La población de la presente investigación en estudio estuvo conformada por los 137 beneficiarios de los programas sociales en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, cuya distribución numérica se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1
La población beneficiaria de programas sociales existentes en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Programa social	Niños	Adultos	Ancianos	Total
Vaso de leche	40	0	0	40
Cuna Más	52	0	0	52
Comedores Populares	30	10	5	45
Total	122	10	5	137

Fuente: Padrones de los programas sociales del A.H. Pedro Ruiz Gallo

Siendo los beneficiarios una población finita concordante a Muriel (2013) donde señala que las poblaciones finitas son aquellos grupos o conjuntos de seres, que comparten atributos comunes, pero que a la vez constituyen una cantidad limitada de elementos o miembros, permitiendo su fácil identificación y contabilización.

La población de estudio estuvo conformada por 40 beneficiarios del Vaso de Leche, de los cuales todos fueron niños con edades entre 0 y 13 años. Asimismo en Cuna Más fueron 52 niños la totalidad de beneficiados con edades entre 0 y 3 años. En lo que se refiere al Comedor Popular contó con 30 niños (de 0 a 13 años de edad), 10 adultos (de 30 a 45 años) y 5 ancianos (mayores a 60 años) que reciben asistencia alimentaria. La totalidad de beneficiarios de los programas sociales suman un total de 137 que se encuentran en pobreza y pobreza extrema en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

a) Técnica de Gabinete

La técnica del gabinete se usó para la recolección de información relevante, para el desarrollo de la investigación concordante a Sánchez (2016), donde señala que la técnica del gabinete está vinculada a la búsqueda de información documental que caracteriza a la investigación bibliográfica documental o histórica y la recogida de estos datos se realiza en ambientes cerrados, pudiendo ser oficinas, bibliotecas, centros de archivamiento, centros de documentos, entre otros (p.23).

Se utilizó como instrumentos la ficha textual, bibliográfica, de parafraseo, comentario y de resumen, para recoger la información bibliográfica y organizar la teoría relacionada con el tema de investigación.

b) La técnica de la encuesta

La técnica de la encuesta se aplicó a través de un cuestionario especialmente diseñado y dirigido a los beneficiarios de los programas sociales, Cuna Más, Comedor Popular y Vaso de Leche del A.H. Pedro Ruiz Gallo (Anexo 01) concordante con lo señalado por la Universidad de Champagnat (2013) :

Una encuesta es una técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población (p.1).

El cuestionario es un instrumento de obtención de datos cuidadosamente estandarizados que operacionalizan las variables, objeto de observación e investigación, por ello las preguntas de un cuestionario constituyen los indicadores de la encuesta (Universidad de Champagnat, 2013, p.1).

c) La técnica de la entrevista

La técnica de la entrevista se aplicó por medio de un guion especialmente diseñado y aplicado a los directivos y personajes a cargo de los programas sociales Cuna Más, Comedor Popular y Vaso de Leche del A.H. Pedro Ruiz Gallo (Anexo 02) concordante a Lifeder (2017) quien sostiene que la entrevista es una técnica directa e interactiva para la obtención de información, es un diálogo o conversación que se puede dar entre una o varios individuos sobre algún tema de interés en común, con el propósito u objetivo de conocer su opinión al respecto, sus creencias y experiencias en el área. Puede ser de distintas maneras como por ejemplo de forma presencial, telefónica o virtual o también por internet. Se considera a un guion de entrevista como herramienta en la investigación y se define como la lista de los asuntos a tratar y las interrogantes que un entrevistador va a preguntar al entrevistado en dicha conversación, las cuales deben tener como fin lograr respuestas coherentes que sean de utilidad y de acuerdo con la finalidad de la investigación (p.1).

d) Validación y confiabilidad del instrumento

Para la validación de la investigación en estudio se seleccionó 3 expertos que pudieron juzgar el instrumento de recolección de los datos evaluando y dando visto de conformidad según criterios de la encuesta como: claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia y metodología (Anexos 02).

Se evaluó con un indicador estadístico, que es el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach, el cual midió si dichos ítems se eliminaban o conservaban y si se podían aplicar, ya que se evaluó la correlación de ítem e ítem total de las preguntas de dicho cuestionario (Anexos 03).

2.5. Métodos de análisis de datos

Para analizar los datos recolectados a través del cuestionario se realizó un análisis exploratorio inicial de los datos, consistente en la eliminación de los mismos para detectar

las posibles fallas y omisiones, seguido de un proceso de codificación para transformar los datos del cuestionario en símbolos ordinalmente numéricos.

Los datos recopilados en la aplicación del cuestionario fueron procesados y tabulados en la hoja de cálculo Microsoft Excel 2016, también se utilizó el software estadístico SPSS V.20.1 para la relación de variables y producción de figuras.

Los datos que se recopilaron del guion de entrevista fueron analizados con el método hermenéutico.

Para realizar el análisis estadístico se utilizó la estadística descriptiva e inferencial que permitió obtener indicadores descriptivos como tablas de distribución de frecuencias, que permitieron identificar las proporciones porcentuales % de las categorías o características de las preguntas de la encuesta realizada.

2.6. Aspectos éticos

Con la finalidad de mostrar resultados fiables se debe precisar que la ética de la investigación se rigió por las siguientes consideraciones:

Se tuvo el consentimiento de las personas para llenar el cuestionario, a quienes se les informó el objetivo de la investigación y la colaboración que se requería de parte de ellos por lo que se les pidió que respondan con sinceridad para evitar sesgos en el estudio. Además se evitó todo tipo de discriminación ya sea por razones políticas, religiosas, raciales, étnicas o de cualquier tipo, también se tuvo en cuenta la confidencialidad de la información obtenida y el recojo de la información se realizó considerando correctamente las normas APA y el formato dada por la Universidad Cesar Vallejo.

III. RESULTADOS

III. RESULTADOS

3.1. Políticas Públicas en el A.H. Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque

3.1.1. Programas en el A.H. Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque

Programas

Tabla 2

Programas aplicados en el A.H. Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque para la reducción de la pobreza.

Ítems	Nº de Beneficiarios	Tiempo en años	Problemas de ejecución	Evaluación	Percepción	
					de reducción de la pobreza	Proyección de fin
Cuna Más	52	1	Cobertura	Mensual	Positiva	Hasta que finalice el Gobierno
Comedor popular	45	10	Cobertura	No tiene	Positiva	Hasta que finalice el Gobierno
Vaso de Leche	40	10	Cobertura	No tiene	Positiva	Hasta que finalice el Gobierno

Fuente: Resultados de la aplicación del guion de entrevista a los responsables de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

Los programas llevados a cabo como Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular aplicados en el del A.H. Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque para la reducción de la pobreza llevan 10 años funcionando excepto Cuna Más que lleva recién un año y los problemas para la ejecución de todos los programas presentes en este sector son la cobertura, ya que el número de beneficiarios que pueden atender es muy limitada y no cubre la demanda de la población del A.H. Pedro Ruíz Gallo. La evaluación interna que se hace en estos programas en mensual, para el caso de comedor popular y vaso de leche no se hace una evaluación constante de su aplicación. Los responsables a cargo de los programas manifiestan que sí hay un impacto positivo en la reducción de la pobreza ya que ayuda directamente a población necesitada, además manifiestan que la proyección de culminación del programa no está prevista ya que terminará cuando el Estado lo decida.

Beneficiarios

Tabla 3

Número de beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia
Cuna Más	52
Comedor Popular	45
Vaso de Leche	40
Total	137

Fuente: Resultados de la aplicación del guion de entrevista a los responsables de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

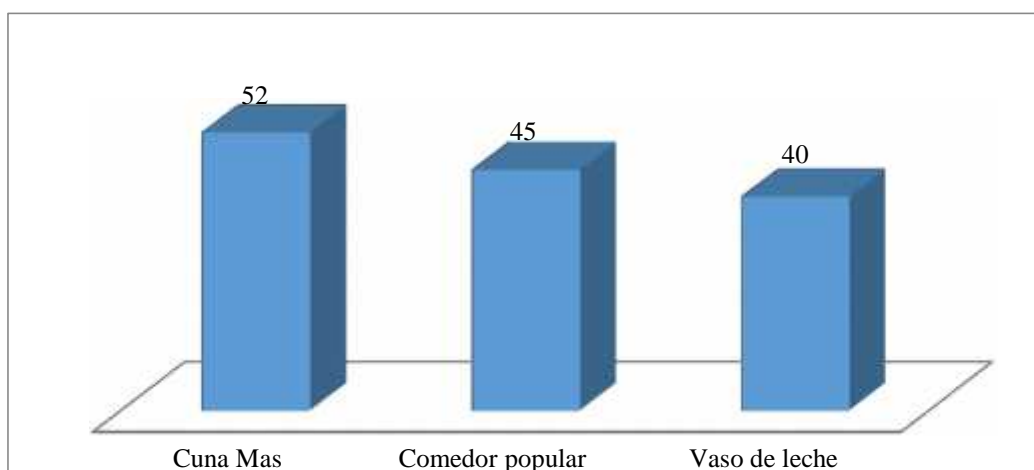


Figura 1: Número de beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El programa con más beneficiarios es Cuna Más con 52, seguido del comedor popular que cuenta con 45 beneficiarios y el con menor cantidad de usuarios es vaso de leche con solo 40 beneficiarios.

Años de funcionamiento

Tabla 4

Cantidad de años que lleva funcionando los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia
Cuna Más	1
Comedor Popular	10
Vaso de Leche	10
Total	21

Fuente: Resultados de la aplicación del guion de entrevista a los responsables de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

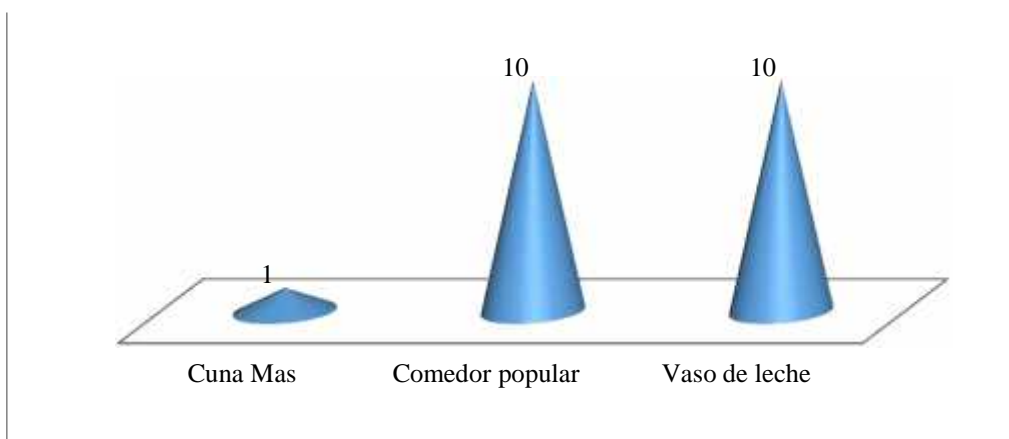


Figura 2: Cantidad de años que lleva funcionando los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El programa social que menor tiempo de funcionamiento tiene es cuna Más con solo 1 año de funcionamiento mientras que el comedor popular y el vaso de leche llevan 10 años funcionando en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Años de beneficio a nivel de Vaso de leche

Tabla 5

Cantidad de años que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa Vaso de Leche del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

Ítems	Frecuencia	%
(1-3]	30	75,0%
(3-6]	10	25,0%
(6-10]	0	00,0%
Total	40	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

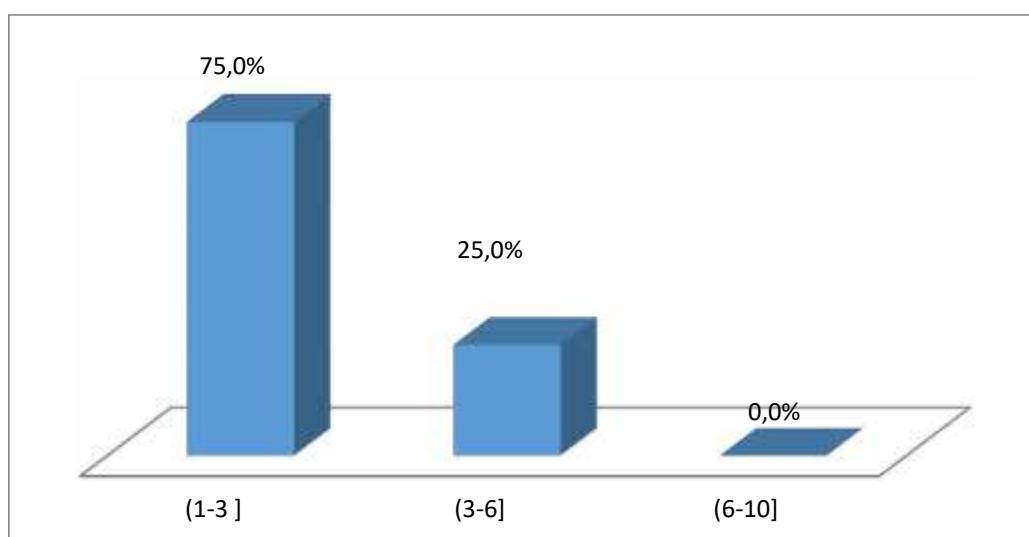


Figura 3: Cantidad de años que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa Vaso de Leche del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

En los 10 años de funcionamiento del programa del Vaso de Leche el 75% de usuarios viene siendo beneficiado entre 1 a 3 años, el 25 % de 3 a 6 años y ninguno más de 6 años.

Años de beneficio a nivel de Comedor popular

Tabla 6

Cantidad de años que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
(1-3]	34	85,0%
(3-6]	5	12,5%
(6-10]	1	2,5%
Total	40	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

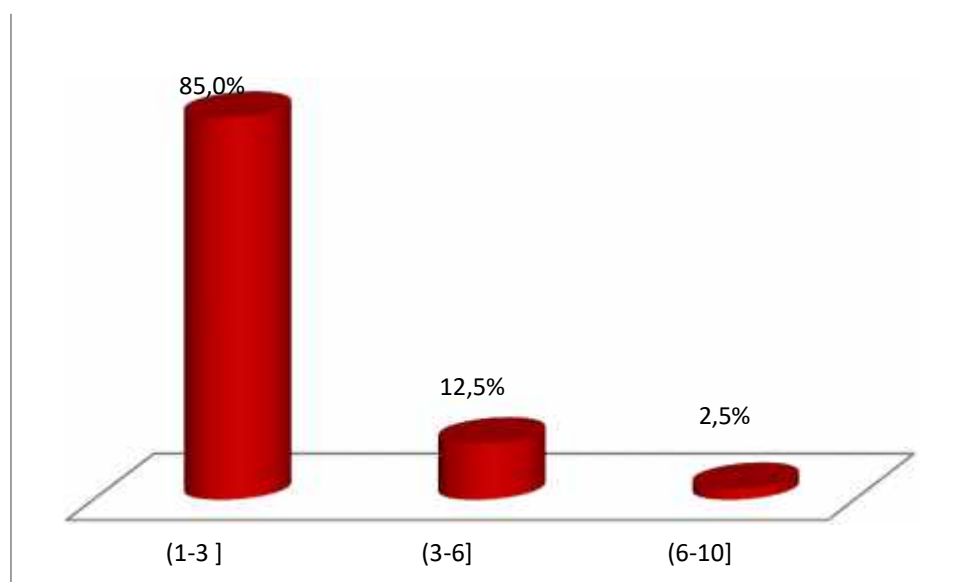


Figura 4: Cantidad de años que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El 85% de usuarios del comedor popular lleva entre 1 a 3 años siendo beneficiados, el 12,5% lleva de 3 a 6 años y en menor cuantía el 2,5% de 6 a 10 años.

Tiempo en meses de beneficio a nivel de Cuna Más

Tabla 7

Cantidad de meses que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa Cuna Más del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
(1-4]	7	14,9%
(4-8]	22	46,8%
(8-12]	18	38,3%
Total	47	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

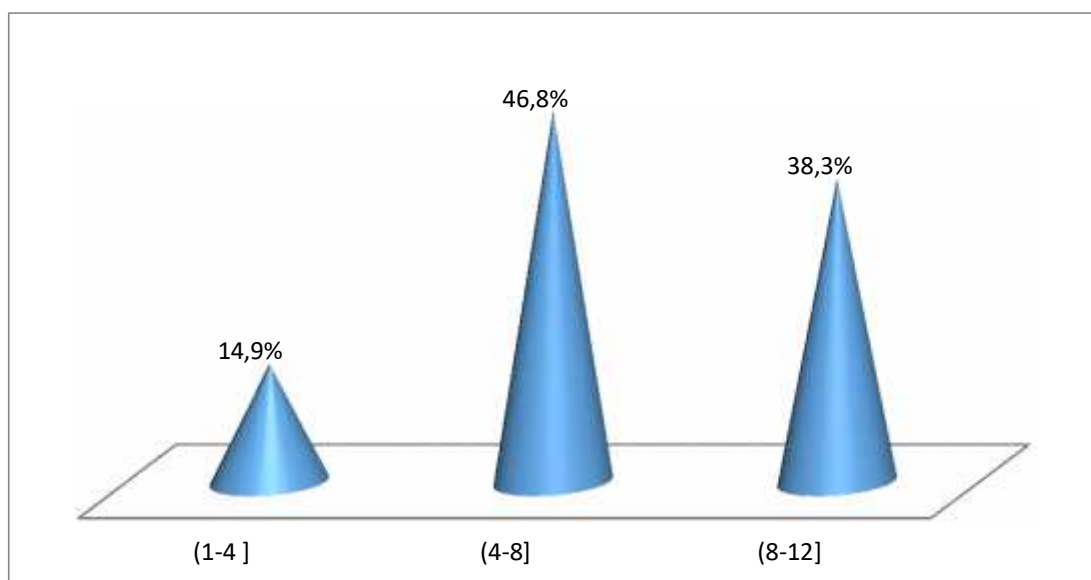


Figura 5: Cantidad de meses que los usuarios vienen siendo beneficiarios del programa Cuna Más del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El 14,9 % de los usuarios llevan entre 1 y 4 meses siendo beneficiarios del programa Cuna Más, el 46,8% lleva de 4 a 8 meses en el programa y 38,3% lleva entre 8 y 12 meses siendo beneficiario.

3.2. Pobreza en el A.H. Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque

3.2.1. Tipos de pobreza

Pobreza Monetaria

Tabla 8

Pobreza monetaria de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Pobre extremo [0-176]	32	23,4%
Pobre (176-326]	80	58,4%
No pobre(+326)	25	18,2%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

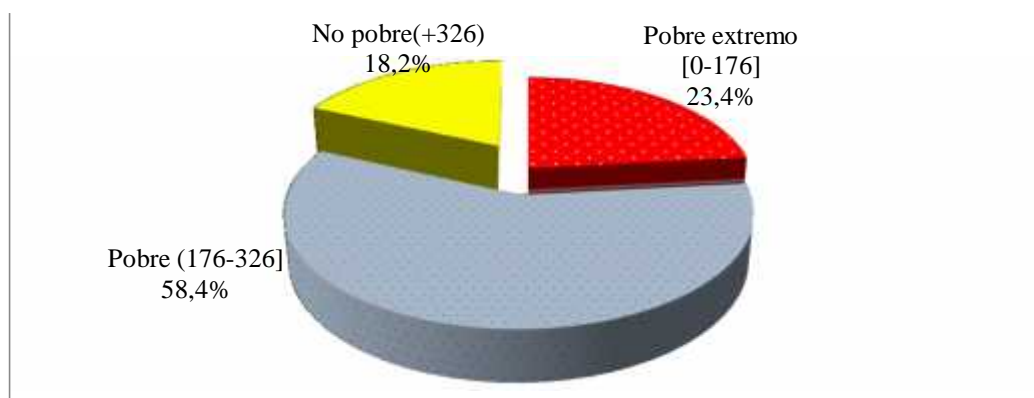


Figura 6: Pobreza monetaria de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Según los ingresos de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque el 58,4% son pobres es decir solo obtienen ingresos per capitas (individuales) de s/ 0,00 hasta s/ 176 soles mensuales y el 23,4 % es pobre extremo es decir solo obtienen ingresos per capitas mensuales de s/176 hasta s/ 326 soles. Se evidenció además solo el 18,2 % de los beneficiarios son no pobres es decir sus ingresos per capitas son mayores a s/ 326 soles.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Capacidad económica

Tabla 9
Calificación de la capacidad económica de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	0	0,0%
Bueno	25	18,2%
Regular	30	21,9%
Insuficiente	50	36,5%
Deficiente	32	23,4%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

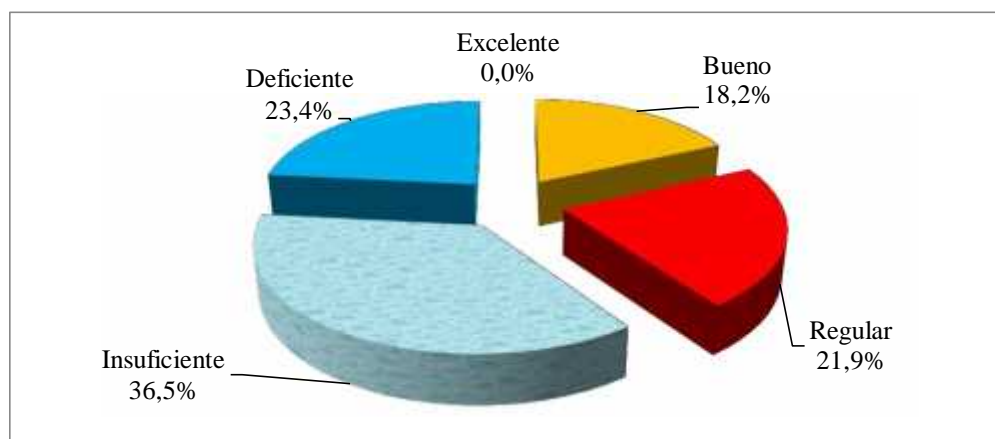


Figura 7: Calificación de la capacidad económica de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El 36,5% del total de beneficiarios de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque tienen capacidad económica insuficiente, es decir bajos ingresos; el 23,4% y el 21,9% de los beneficiarios tienen capacidad económica deficiente, es decir muy bajos ingresos. Asimismo encontramos que solo el 18,2% de beneficiarios tienen capacidad económica considerada buena y un 0% la calificación excelente.

Educación Básica

Tabla 10

Calificación de educación básica de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	1	0,7%
Bueno	2	1,5%
Regular	120	87,6%
Insuficiente	5	3,6%
Deficiente	9	6,6%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

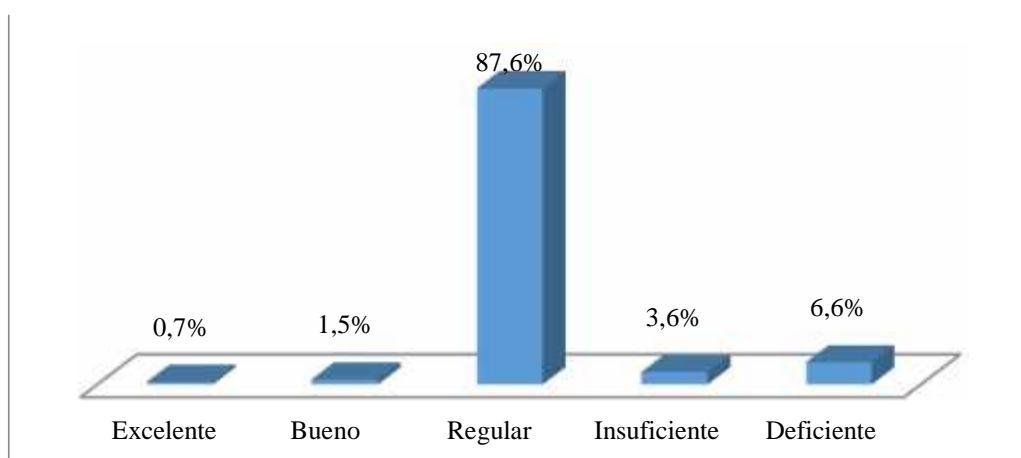


Figura 8: Calificación de educación básica de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

La educación básica de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque con una calificación regular es de 87,6% siendo la calificación con mayor proporción, mientras que el 6,6% es deficiente y el 3,6% es insuficiente. Asimismo la calificación excelente solo representa el 0,7% del total y el 1,5% la de bueno.

Calificación de la vivienda

Tabla 11

Calificación de la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	1	0,7%
Bueno	3	2,2%
Regular	20	14,6%
Insuficiente	33	24,1%
Deficiente	80	58,4%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

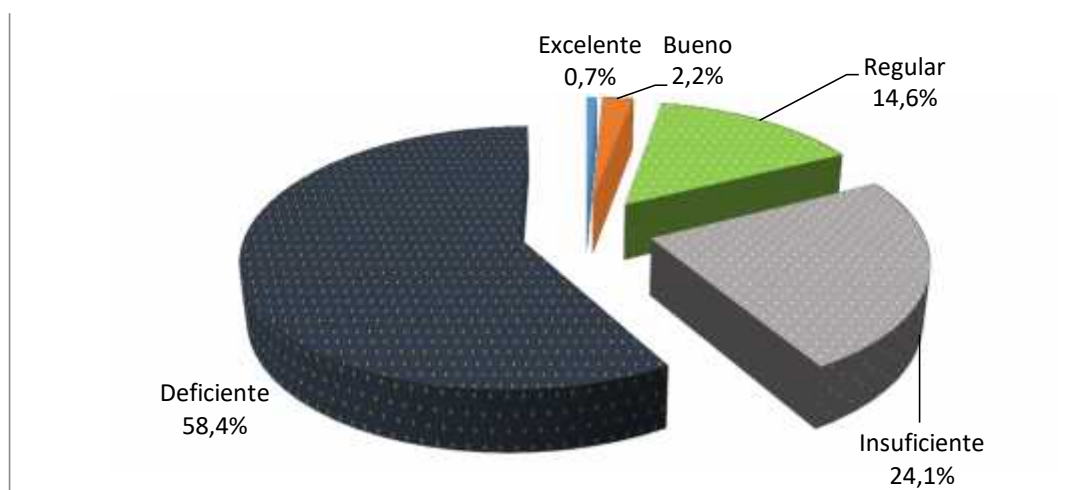


Figura 9: Calificación de la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

La calificación de la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque está calificada en mayor proporción como deficiente con un 58,4% y el 24,1% como insuficiente. Solamente el 14,6% obtuvo la calificación de regular, el 2,2% bueno y la mínima proporción para excelente con 0,7%.

Servicios básicos

Tabla 12

Calificación de servicios básicos para la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	0	0,0%
Bueno	0	0,0%
Regular	1	0,7%
Insuficiente	7	5,1%
Deficiente	129	94,2%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular

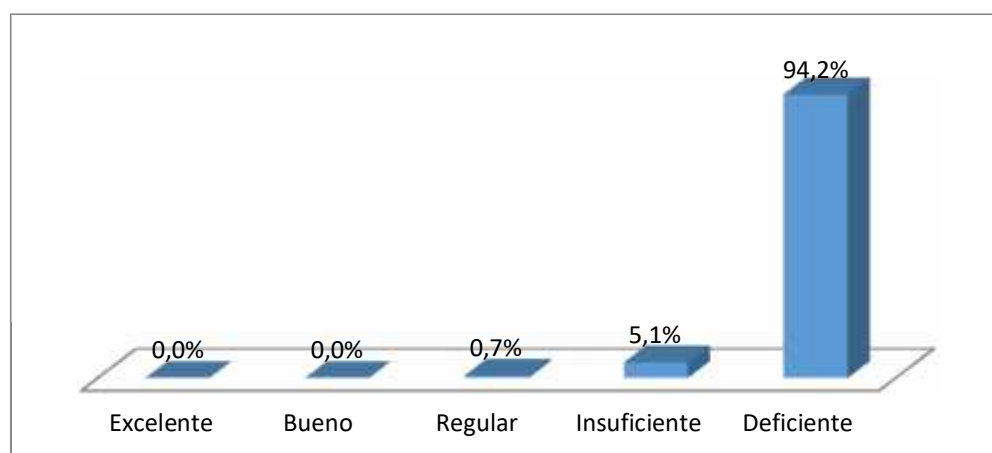


Figura 10: Calificación de servicios básicos para la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Calificación para los servicios básicos para la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque está calificado en mayor proporción como deficiente representando el 94,2%, mientras que el 5,1% esta con calificación insuficiente y solo el 0,7% con regular. Asimismo la calificación excelente y buena representa 0% del total.

Calificación de no hacinamiento

Tabla 13

Calificación de no hacinamiento en la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	2	1,5%
Bueno	3	2,2%
Regular	38	27,7%
Insuficiente	40	29,2%
Deficiente	54	39,4%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

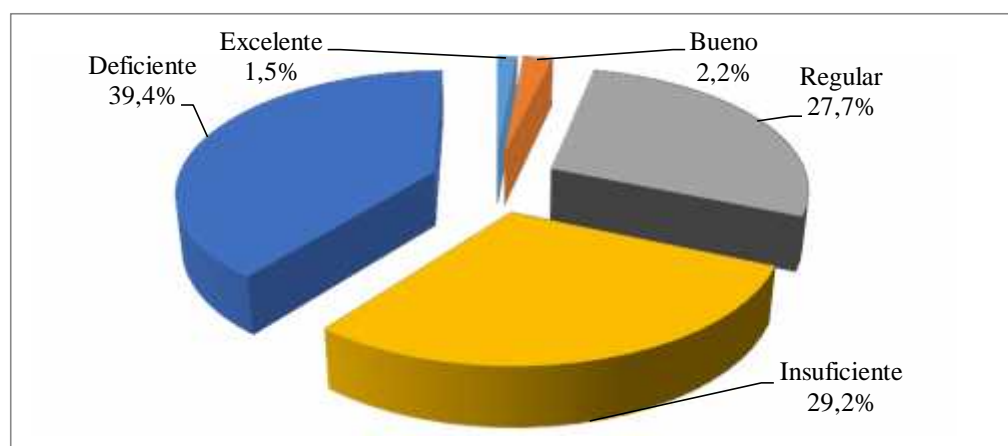


Figura 11: Calificación de no hacinamiento en la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Calificación de no hacinamiento en la vivienda de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque es en mayor proporción deficiente siendo el 39,4% del total, seguido de la calificación insuficiente que representa el 29,2% y regular con el 27,7%. Asimismo las calificaciones más bajas son para bueno con el 2,2% y de excelente con el 1,5% del total.

Calificación salud

Tabla 14

Calificación de salud de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche , Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	7	5,1%
Bueno	32	23,4%
Regular	79	57,7%
Insuficiente	12	8,8%
Deficiente	7	5,1%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

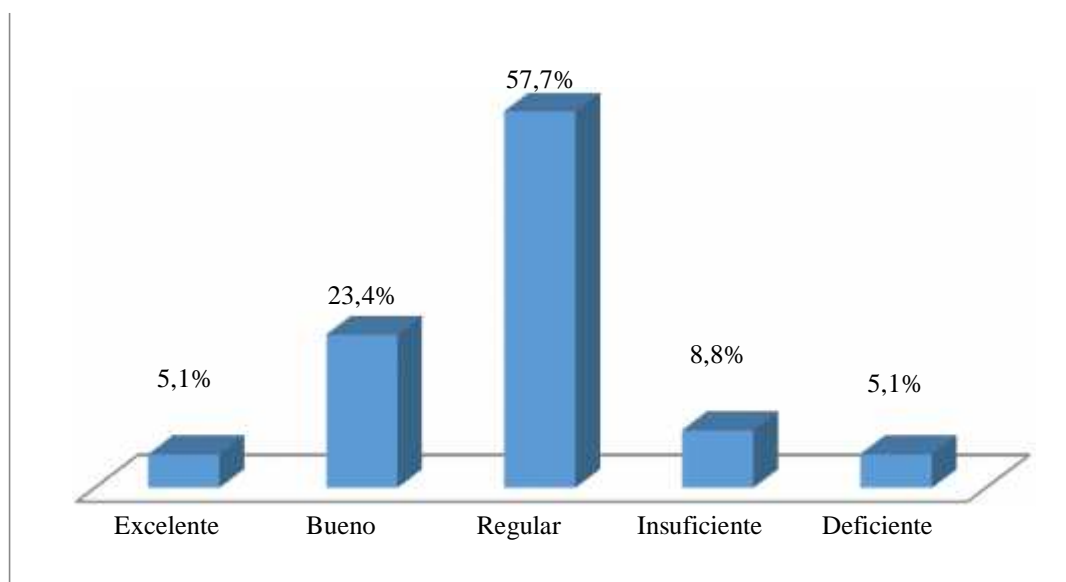


Figura 12: Calificación de la salud de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

La calificación para salud de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque es en mayor proporción regular siendo el 57,7% del total, seguido de 23,4% que corresponde a la calificación buena y el de insuficiente que representa el 8,8% y las calificaciones en menor proporción son para excelente y bueno con 5,1% para ambas.

Calificación de la alimentación

Tabla 15

Calificación de la alimentación de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

Ítems	Frecuencia	%
Excelente	0	0,0%
Bueno	48	35,0%
Regular	72	52,6%
Insuficiente	12	8,8%
Deficiente	5	3,6%
Total	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

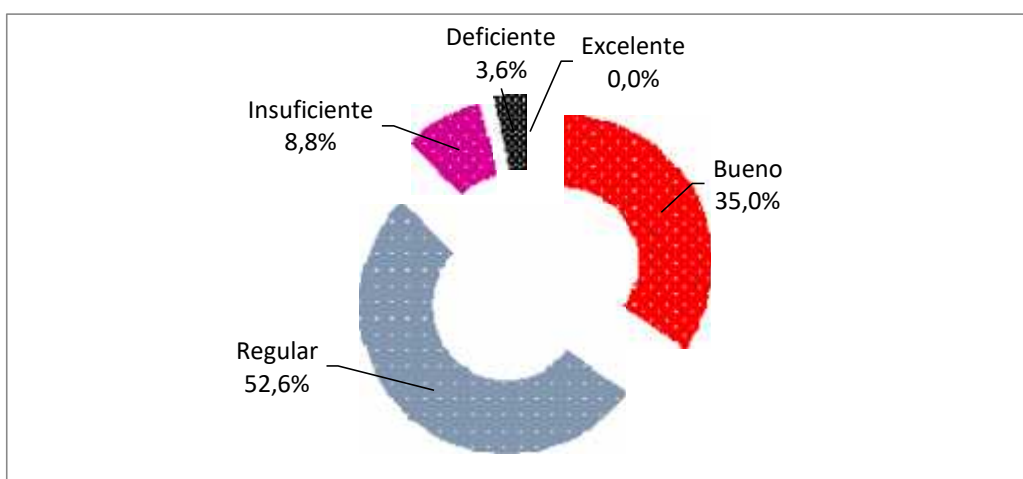


Figura 13: Calificación de la alimentación de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

La Calificación de la alimentación de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque es en mayor proporción de calificación regular con el 52,6% del total mientras que el 35 % representa a la calificación de bueno y las calificaciones más bajas son de deficiente que representa solo el 3,6% e insuficiente con el 8,8% del total.

Tabla 16

Resumen de las calificaciones de las necesidades básicas satisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Capacidad económica	Educación básica	Vivienda	Acceso a servicios básicos	No Hacinamiento	Salud	Alimentación	Total	%
Excelente	0	1	1	0	2	7	0	11	1,1%
Bueno	25	2	3	0	3	32	48	113	11,8%
Regular	30	120	20	1	38	79	72	360	37,5%
Insuficiente	50	5	33	7	40	12	12	159	16,6%
Deficiente	32	9	80	129	54	7	5	316	33,0%
Total	137	137	137	137	137	137	137	959	100%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

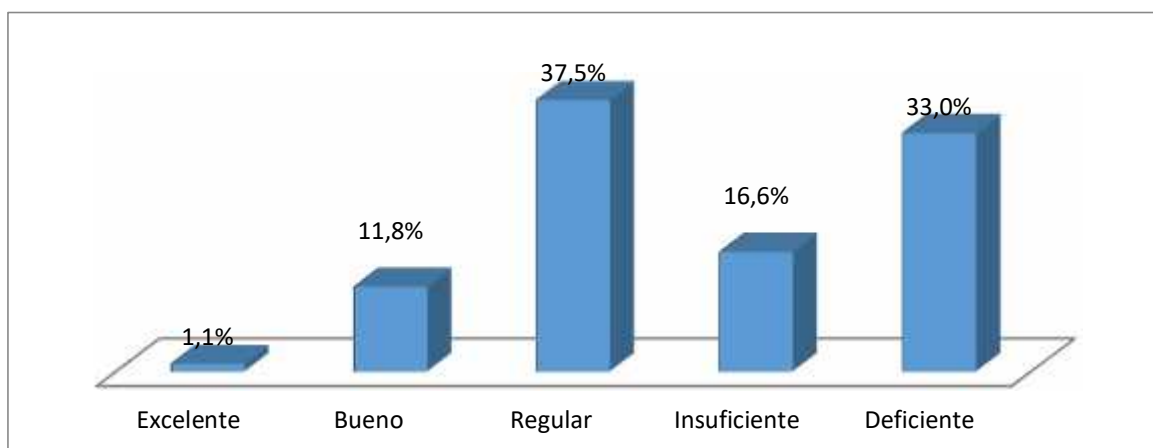


Figura 14: Resumen de las calificaciones de las necesidades básicas satisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Las calificaciones de las necesidades básicas satisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque donde el 37,5 % es de necesidades satisfechas con calificación regular y el 33% de calificación deficiente. Asimismo la calificación buena solo equivale al 11,8% y la de excelente es mínima de tan solo el 1,1%.

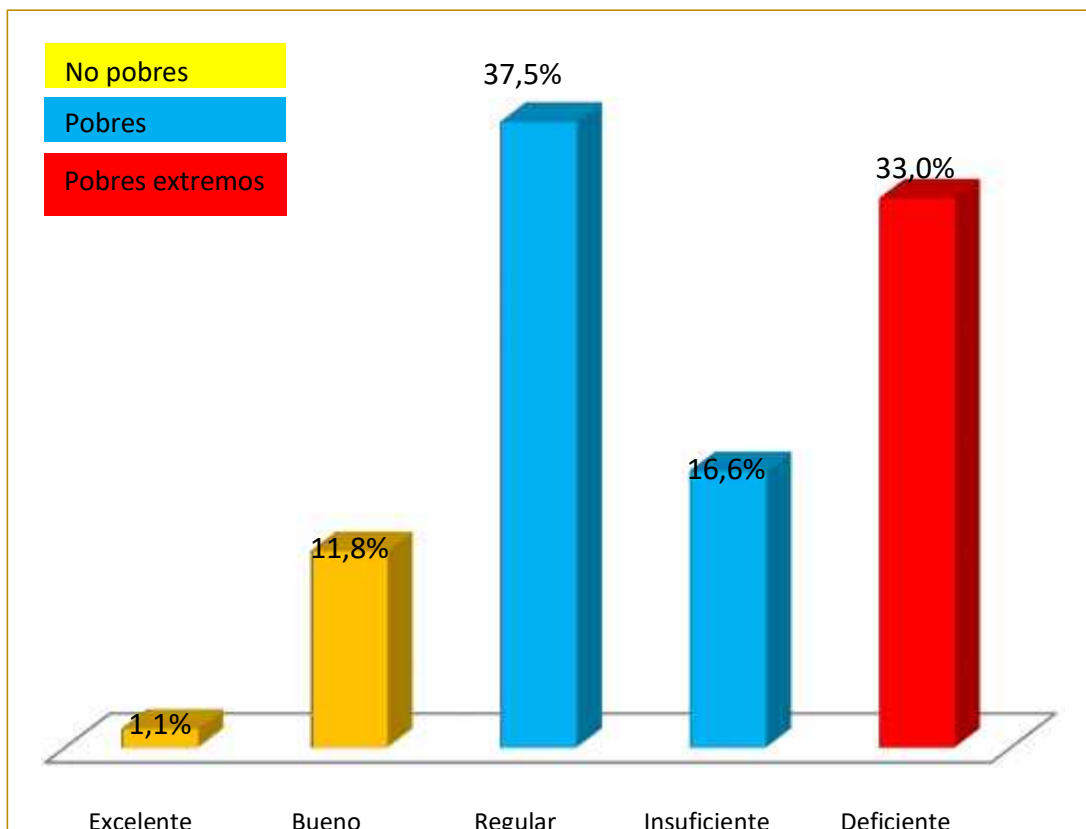


Figura 15: Resumen de la pobreza por la calificaciones de las necesidades básicas satisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

La pobreza por calificaciones de las necesidades básicas satisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque donde el 11,8 % y el 1,1% con calificación excelente y bueno es decir son no pobres, 37,5 % con el 16% son pobres con calificación regular e insuficiente y el 33% con calificación deficientes son pobres extremos.

3.2.2. Reducción de pobreza

Tabla 17

Opinión de los beneficiarios si ha mejorado su calidad de vida por los programas, Comedor Popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Cuna Más	Comedor popular	Vaso de leche	Total	%
Si	52	45	11	108	78,8%
No	0	0	29	29	21,2%
Total	52	45	40	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

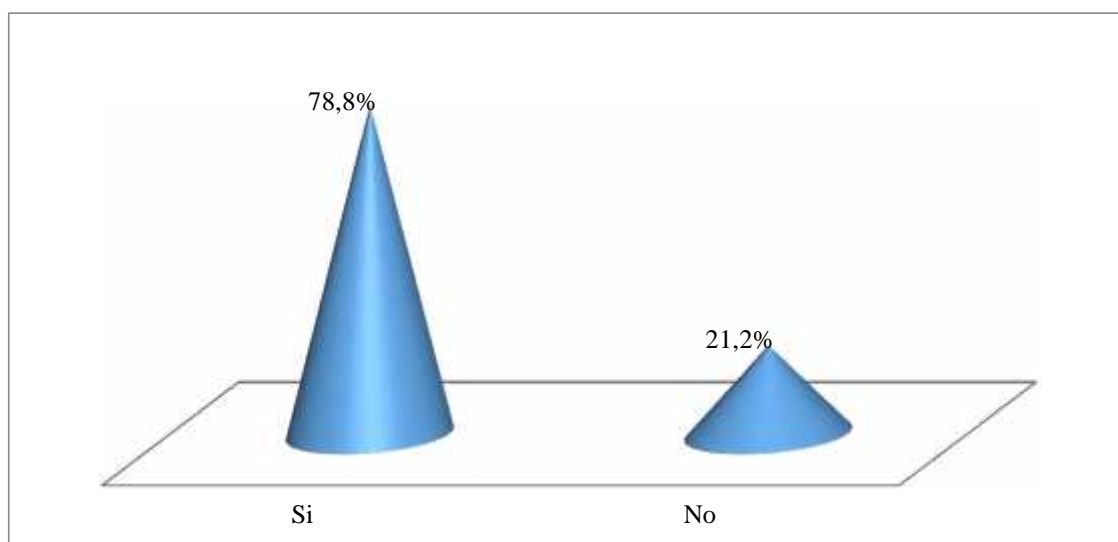


Figura 16: Opinión de los beneficiarios si ha mejorado su calidad de vida por los programas, comedor popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El 78,8% de beneficiarios de los programas si cree que su calidad de vida mejoró por los programas comedor popular, Vaso de leche y Cuna Más, en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y el 21,2% de beneficiarios dice que no ha mejorado su calidad de vida. El programa Vaso de Leche es el que obtuvo más respuestas negativas con 29 respuestas negativas y solo 11 afirmativas. Se destaca que los programas Cuna Mas y Comedor Popular obtuvieron la totalidad de respuestas afirmativa.

Calificación hecha por los beneficiarios

Tabla 18

Calificación por parte de los beneficiarios hacia los programas, Comedor Popular, Vaso de Leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

Ítems	Cuna Más	Comedor popular	Vaso de leche	Total	%
Excelente	13	4	0	17	12,4%
Bueno	38	39	0	77	56,2%
Regular	1	2	27	30	21,9%
Insuficiente	0	0	12	12	8,8%
Deficiente	0	0	1	1	0,7%
Total	52	45	40	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

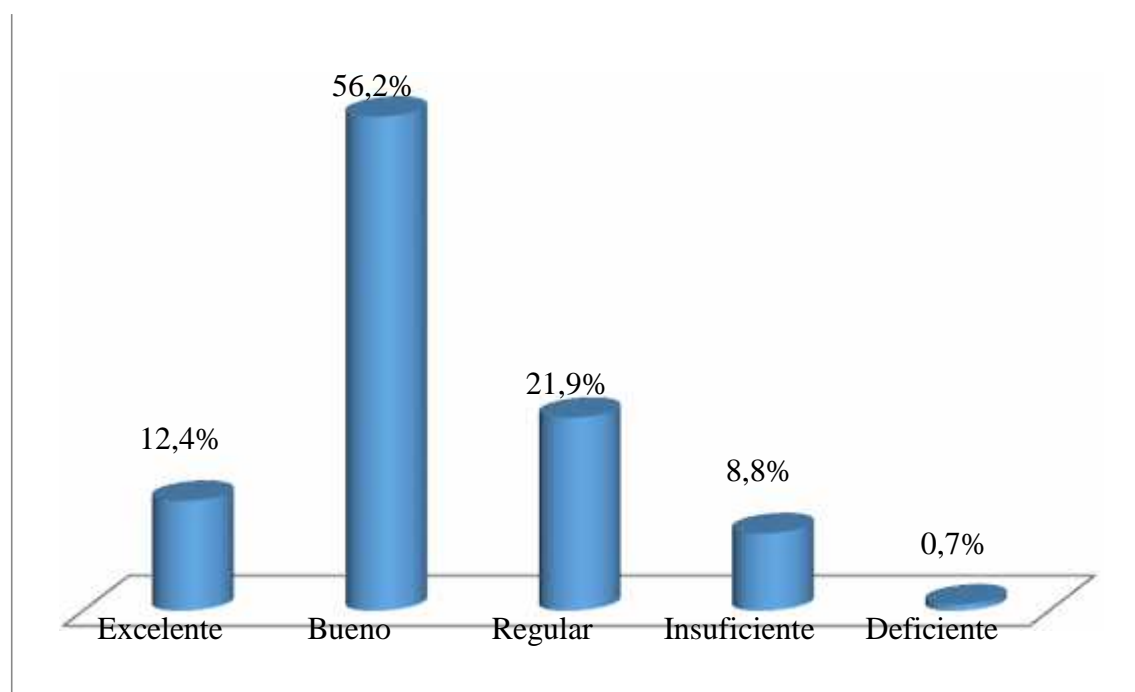


Figura 17: Calificación por parte de los beneficiarios hacia los programas, Comedor Popular, Vaso de Leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

La calificación por parte de los beneficiarios hacia los programas, comedor popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque es su mayoría es buena con 77 beneficiarios que dieron esta calificación que representan el 56,2 % del total y el 21,9 % los calificó como regular. Asimismo solo el 12,4% los calificó como excelente; en menor proporción con 8.8% como insuficiente y solo el 0,7% como deficiente.

Los beneficiarios de vaso de leche fueron los que menos valoración le dieron al programa ya que le dieron solo la calificación de regular a deficiente, mientras que los otros dos programas Cuna Más le dieron una valoración desde regular a excelente, destacando Cuna Más con más valoraciones de excelente con 13 beneficiarios que le dieron esta calificación frente a 4 usuarios de comedor popular que le dieron la misma calificación.

Continuidad en los programas

Tabla 19

Hasta cuándo los beneficiarios seguirán en los programas, comedor popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Ítems	Cuna Más	Comedor popular	Vaso de leche	Total	%
Hasta cuando se le retire el beneficio	47	25	35	107	78,1%
Hasta cuando obtenga mayores ingresos monetarios	5	19	5	29	21,2%
Lo más pronto posible	0	1	0	1	0,7%
Total	52	45	40	137	100,0%

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario a los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular.

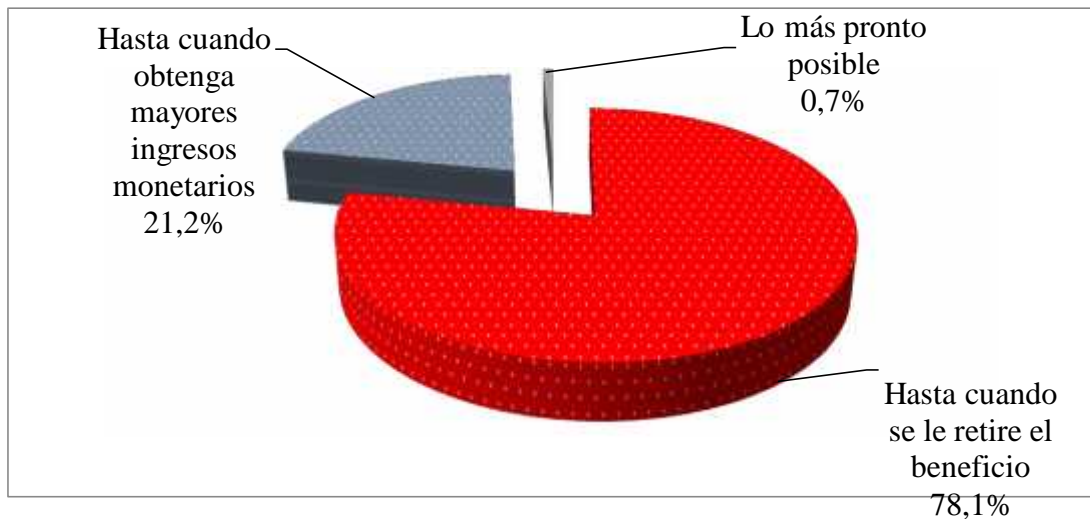


Figura 18: Hasta cuándo los beneficiarios seguirán en los programas, Comedor Popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El 78,1% de beneficiarios de los programas, Comedor Popular, Vaso de leche y Cuna Más, del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque manifiestan que dejarán de hacer uso de estos programas hasta cuando se les retire el beneficio; el 21,2% hasta cuando obtengan mayores ingresos monetarios y tan solo el 0,7% considera que lo hará lo más pronto posible.

IV. DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN

Una vez analizado los datos de los resultados obtenidos, se observó que los programas presentes como Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque para la reducción de la pobreza llevan muchos años funcionando excepto Cuna Más que lleva recién un año pero los resultados obtenidos son mínimos por la poca cobertura de los mismos y por atender solo determinadas necesidades siendo muy parcializadas, además de no cubrir la demanda de la población. La evaluación interna que se hace en estos programas es mensual, para el caso de comedor popular y vaso de leche no se hace una evaluación constante de su aplicación. Los responsables a cargo de los programas manifiestan que si hay un impacto positivo en la reducción de la pobreza ya que ayuda directamente a población necesitada, además manifiestan que la proyección de culminación del programa no está prevista ya que terminará cuando el estado lo decida, pero existen altos índices de pobreza monetaria y por necesidades básicas insatisfechas en el sector (tabla 2).

Según los resultados obtenidos en la investigación se llega a resultados parecidos a Girbés (2014) en su tesis *el contrato de inclusión dialógica: una actuación de éxito en la superación de la pobreza y la exclusión social en contextos urbanos*, donde manifiesta que es importante la participación activa de los involucrados para el éxito de las políticas públicas, asimismo se pone de manifiesto que el programa Vaso de Leche genera una ayuda mínima a la población y es categorizada por ellos de deficiente, sin embargo ha estado funcionando por 10 años seguidos, sin lograr mejoras considerables ni cambios en su aplicación (Tabla 4 y 18).

Existen altos índices de pobreza tanto monetaria como por necesidades básicas insatisfechas y el Estado trata de contribuir en la reducción de la pobreza a través de los programas sociales pero que sus impactos son cuestionables como en la presente investigación (tabla 8 y 16).

El A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque y como muchos a nivel nacional no necesitan programas sociales por 10 o más años, como en este caso que solo cubren una parte de sus necesidades y que difícilmente reducen la pobreza, necesitan otras políticas de mayor impacto como la titularidad de los predios de tanto asentamiento humano a nivel nacional que carecen de ello por décadas y la población no puede acceder a los servicios

básicos como proyectos de agua y saneamiento, tan básicos para una vida digna y mejorar la calidad de vida con sus propios medios de cada uno a partir de la titulación construyendo mejores viviendas, adquiriendo préstamos y mejorando la calidad de vida y dejar de ser una carga para el estado como lo viene haciendo por décadas, siendo este resultado similar a Muñoz (2016) que sostiene que las políticas sociales tradicionales no han sido suficientes para poder reducir la pobreza, lo que lleva a buscar nuevas formas de enfrentar el tema de la pobreza, con una mirada integral.

V. CONCLUSIONES

V.CONCLUSIONES

Existe un alto índice de pobreza monetaria medido por los ingresos y gastos de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Existe un alto índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas teniendo en cuenta su vivienda, salud, alimentación, no hacinamiento, educación y servicios básicos de agua y saneamiento de los beneficiarios de los programa Vaso de Leche, Cuna Más y Comedor Popular del A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

La mayoría de beneficiarios de los programas manifiesta que su calidad de vida mejoró por los programas comedor popular, Vaso de leche y Cuna Más, en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque pero el programa Vaso de Leche es el que obtuvo menor calificación positiva pero es una de las más antiguas con 10 años de funcionamiento junto con el Comedor Popular sin embargo la que obtuvo mejor calificación de contribución para reducir su pobreza fue Cuna Más que tiene poco tiempo de funcionamiento con apenas un año, esto se debe a que los padres de los niños beneficiarios pueden trabajar y mejorar sus ingresos considerablemente además que no se les cobra por el servicio siendo esta la ventaja, que no les da el Vaso de Leche ni el Comedor Popular que solo da subsidios directos que no les permite mejorar sus ingresos.

Los programas sociales presentes han ayudado en reducir la pobreza pero su influencia es mínima por la poca cobertura de las mismas y que solo está enfocado a ciertas necesidades y no integral como debería para que la influencia sea mucho mayor, por lo cual las políticas públicas aplicadas en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque son deficientes y se ven reflejados en los altos índices de pobreza monetaria y por necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios de los programas Vaso de Leche, y Comedor popular con 10 años de funcionamiento y pocos resultados logrados.

VI. RECOMENDACIONES

VII.RECOMENDACIONES

Se recomienda una evaluación constante de las políticas aplicadas y la participación activa de los beneficiarios en la evaluación, porque son ellos los que directamente conocen los efectos positivos que está teniendo en ellos, para evitar seguir gastando recursos del estado en programas de poco impacto y poder reemplazarlos o fortalecerlos con otros programas más efectivos en bienestar de la población.

Se recomienda a los responsables de los programas de realizar una evaluación del programa Vaso de Leche en el A.H Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque para trabajar dos posibles alternativas: la primera en fortalecer este programa para que contribuya de una mejor manera a la población y cambie la mala percepción de los beneficiarios; la segunda alternativa es desactivar este programa y buscar otro programa en un mayor beneficio de la población. Además se debe supervisar si los beneficiarios si de verdad siguen necesitando el programa ya que la mayoría sostiene que dejará el programa solo cuando se le retire el beneficio por parte de los responsables y no cuando ya no lo necesite ,lo que podría generar que se deje de atender a personas que de verdad lo necesiten.

Se recomienda impulsar la expedición de los títulos de propiedad de los lotes del sector, para que puedan acceder a una vivienda más digna, y que puedan ser posibles los proyectos de agua y saneamiento que junto con los programas sociales ya existentes tendría un mayor impacto en la reducción de los altos índices de pobreza del A.H. Pedro Ruiz Gallo.

VIII. REFERENCIAS

VIII. REFERENCIAS

- Banco Mundial (2017). *Informe anual 2017*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/27986/211119SP.pdf>
- Bugallo, C. (2015). *¿Qué es el análisis de las políticas públicas?* Recuperado de <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Que-es-el-analisis-de-las>
- Bregaglio, R. (2014). *Políticas Públicas con enfoques de derechos Humanos en el Perú*. Lima: Editorial Gráfica Columbus.
- CEPAL (2017). *La pobreza aumentó en 2016 en América Latina y alcanzó al 30,7% de su población, porcentaje que se mantendría estable en 2017*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-aumento-2016-america-latina-alcanzo-al-307-su-poblacion-porcentaje-que-se>
- CEPAL (2017). *Pese a avances, 7 de cada 10 hogares de América Latina no logran mínimos simultáneos de inclusión social y laboral*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pese-avances-7-cada-10-hogares-america-latina-logran-minimos-simultaneos-inclusion>
- Chavez, E., Zuta, E. (2015). *El acceso a la justicia de los sectores pobres a propósito de los consultorios jurídicos gratuitos PUCP y la recoleta de PROSODE*. Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Economía PQS.pe (2018). *¿Qué es la canasta básica y para qué sirve?* Recuperado de <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/que-es-la-canasta-basica-y-para-que-sirve>
- ENCOVI (2017). *Radiografía de la crisis venezolana*. Recuperado de <http://elucabista.com/2018/02/21/resultados-encovi-2017-radiografia-la-crisis-venezolana/>
- El Informante (2016). *Son 5 los distritos más pobres de la región Lambayeque*. Recuperado de http://www.elinformante.pe/plantilla_noticia.php?codnoticia=275&cod=3
- DePerú (2018). *Programas sociales*. Recuperado de <http://www.deperu.com/abc/351/programas-sociales>
- Fernandez, L (2013). *Incidencia del crecimiento económico (PBI) en la pobreza en el departamento de Junín: 1990-2009*. Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo.
- Girbés, S. (2014). *El Contrato de Inclusión Dialógica: una actuación de éxito en la superación de la pobreza y la exclusión social en contextos urbanos*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. España.

- Jiménez, w. (2014). *La calidad de vida en la ciudad de Bogotá: una evaluación mediante el empleo del índice de pobreza multidimensional*. Tesis de postgrado, Universidad De Manizales – Cinde
- Iglesias, M. (2013). *Acabar con la pobreza. Un reto para la cooperación internacional*. 3era ed., Madrid: LDM Ediciones
- INEI (2016). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1425/cap02.pdf
- INEI (2017). *Concepto y enfoques de la pobreza*. Recuperado de <http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0068/POB00002.htm>
- INEI (2017). *Evolución de la pobreza monetaria en el Perú, 2016*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/cifras_de_pobreza/evolucion-de-la-pobreza-2016-10-de-mayo-presentacion.pdf
- INEC (2018). *Pobreza por necesidades básicas insatisfechas*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- Mans Unides (2015). *Pobreza absoluta vs pobreza relativa*. Recuperado de <https://mansunides.org/es/observatorio/pobreza-absoluta-pobreza-relativa>
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado de http://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/metodos_y_tecnicas.pdf
- MEF (2018). *¿Qué programas sociales desarrolla el Estado y cómo se clasifican?* Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4861-94-que-programas-sociales-desarrolla-el-estado-y-como-se-clasifican>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Intervención de los Programas Sociales del MIMP en la Región Lambayeque*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/omep/archivos/enero-a-abril-2016/BOLETINES%20REGIONALES/boletin_lambayeque.pdf
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2014). *Programa del vaso de leche*. Recuperado de http://www.midis.gob.pe/files/rubpvl/rub_pvl_material.pdf
- Muñoz, C. (2016). *Implementación de políticas de superación de la pobreza en Chile*. Tesis de postgrado, Universidad Complutense de Madrid. España.

- Muriel, M (2013). *Muestra estadística*. Recuperado de <http://cursos.aiu.edu/METODOS%20CUANTITATIVOS%20DE%20INVESTIGACION/8/Sesi%C3%B3n%208.pdf>
- La República (2017). *Dos de cada diez peruanos viven en condición de pobreza*. Recuperado de <http://larepublica.pe/economia/1040409-dos-de-cada-diez-peruanos-viven-en-condicion-de-pobreza>
- Lifeder (2018). *¿Qué es un Guión de Entrevista?* Recuperado de <https://www.lifeder.com/guion-de-entrevista/>
- Sanabria, C. (2014). *Financiamiento de programas sociales. El caso de comedores populares en el Perú*. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/9033/7867>
- Sánchez, F. (2017). *Salarios mínimos y pobreza en la Unión Europea. Hacia un esquema europeo de salarios mínimos*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sánchez, H. (2016). *Tipos y métodos de investigación*. Recuperado de https://issuu.com/luispiedra/docs/sesion_12_-_tipos_y_m__todos_de_inv
- Santos, G. (2013). *Teorías que intentan explicar la pobreza*. Recuperado de <http://gedeonsantos.com/teorias-que-intentan-explicar-la-pobreza/>
- Sistema de las Naciones Unidas en el Perú (2016). *Reducción de la pobreza*. Recuperado de <http://onu.org.pe/temas/reduccion-de-la-pobreza/>
- Soplapuco, P. (2018). *Diseños de investigación científica para contrastar hipótesis*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/267223583/3-4-DISENOS-DE-INVESTIGACION-pdf>
- Soto, H. (2013). *La informalidad en el Perú*. Recuperado de https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303184139/rev30_d esoto_conf.pdf
- ONU (2017). *17 Objetivos para Cambiar Nuestro Mundo*. Recuperado de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- Rodríguez, M. (2013). *Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350008.pdf>
- RT (2016). *11 datos sobre la pobreza mundial*. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/224433-hechos-pobreza-mundial>

Universidad de Champagnat (2013). *Encuesta, cuestionario y tipos de preguntas*.
Recuperado de
<https://www.gestiopolis.com/encuesta-cuestionario-y-tipos-de-preguntas/>

ANEXOS

ANEXO 01: INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO

Introducción: Estamos llevando a cabo una encuesta en el A.H. Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, para una investigación, que tiene como objetivo, determinar el nivel de incidencia de las políticas públicas en la reducción de la pobreza de este sector y como beneficiario de un programa social (vaso de leche, Cuna Más, comedores populares), se aplicará una encuesta a su hogar.

Datos generales

Fecha..... Dirección.....

Instrucciones: Responder con sinceridad cada una de las preguntas.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.

Mencione el primer nombre del integrante	¿Cuál es su edad?	¿Cuál es su ocupación?	¿Cuál es su Ingreso monetario promedio mensual?	¿Cuál es su grado de instrucción de los que ya no estudian?	Grado e institución de los integrantes que aun estudian	Seguro de salud
1. <i>(Jefe de hogar)</i>						
2. <i>(Beneficiario del programa social)</i>						
3. <i>(Beneficiario del programa social)</i>						
4.						
5.						
6.						
7.						

II. VIVIENDA

1) ¿Hace qué tiempo está en esta vivienda?

2) Su vivienda

1. Es propia
2. Es prestada
3. Es alquilada
4. Es propia pero la están pagando
5. No tiene título por problemas legales

3. Material de las paredes de su vivienda

1. Ladrillo
2. Adobe
3. Plástico o cartón
4. Caña o carrizo
5. Lámina de cartón

4) Material el techo de su vivienda

1. Ladrillo
2. Adobe
3. Plástico o cartón
4. Caña, carrizo, esteras
5. Lámina de cartón

5) De que material es el piso es la mayor parte del piso de esta vivienda

1. Tierra
2. Cemento
3. Madera
4. Mayólica

6) ¿Cuánto compartimentos o divisiones tiene su vivienda?

1. Uno
2. Dos
3. Tres
4. Cuatro
5. Cinco

7) Numero de dormitorios de su vivienda

1. Uno
2. Dos
3. Tres
4. Cuatro
5. Cinco

8) El agua para su vivienda es

1. Agua entubada dentro de la vivienda
2. Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno
3. Agua de Pileta
4. Agua de pozo o río

9) ¿Cuántos días llega el agua a su vivienda?

1. Diario
2. Cada tercer día
3. Dos veces por semana
4. Una vez por semana
5. De vez en cuando

10) ¿Su vivienda cuenta con servicio de saneamiento?

1. Si
2. No

11) Para sus necesidades fisiológicas utiliza

1. Letrina
1. Pozo ciego
3. Campo abierto

12) La luz eléctrica de su vivienda es

1. Servicio Público
2. Panel solar
3. No tiene

13) La basura de su vivienda

1. La recoge camión o carrito de basura
2. La tiran a un tiradero a campo abierto
3. La queman
4. La entierran

III. GASTOS Y ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

1. **¿Cuánto gasta en promedio mensual para el sustento de su familia?**

1. Alimentación 2. Transporte 3. Luz y agua

Otros Especifique.....

2. **En los últimos 3 meses por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted se preocupó de que la comida se acabara?**

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

3. **En los últimos 3 meses por falta de dinero o recursos ¿alguna vez se quedaron sin comer?**

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

4. **En los últimos 3 meses ¿alguna vez se quedaron sin dinero o recursos para obtener una alimentación sana o variada?**

1. Nunca 2. A veces 3. Siempre

IV. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL

1) **¿Qué tiempo llevan siendo beneficiarios de este programa social?**

2) **Este programa social le permite**

1. Ahorrar dinero
2. Ahorrar tiempo
3. No le ayuda en nada
4. Otro: especifique.....

3) **Si dejara de ser beneficiario de este programa en qué lo afectaría**

1. No le afectaría en nada porque no depende de él
2. Le afectaría demasiado y tendría problemas de supervivencia
3. Le afectaría pero podría sobrevivir sin el

4) **¿Cree que este programa social ha mejorado su calidad de vida?**

1.Si 2. No

5) **¿Hasta cuándo piensa seguir participando en este programa social?**

1. Hasta cuando se le retire el beneficio
2. Hasta cuando obtenga mayores ingresos monetarios
3. No piensa dejarlo nunca
- d) Lo más pronto posible

GUIÓN DE ENTREVISTA

Introducción: *Estamos llevando a cabo entrevistas dirigidas a los responsables de los programas sociales del A.H Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, para nuestra investigación, que tiene como principal objetivo, determinar el nivel de la incidencia de las políticas públicas en la reducción de la pobreza de este sector.*

Datos generales

Entrevistado:.....Edad :.....Fecha.....
Cargo :.....
Tiempo en el cargo.....
Lugar de entrevista.....

1. ¿Cuántos beneficiarios activos existen actualmente en este programa social?
2. ¿Qué tiempo lleva funcionando?
3. ¿Quién gestionó este programa social?
4. ¿Qué buscan lograr con este programa social?
5. ¿Hasta cuándo se prevé que seguirá funcionando este programa social?
6. ¿Cómo seleccionan a los beneficiarios?
7. ¿Cuántos beneficiarios como máximo pueden tener?
8. ¿Con qué frecuencia se evalúa los resultados obtenido por este programa social y que logros han obtenido?
9. ¿Cree que está disminuyendo la pobreza con ayuda de este programa social?¿Por qué?
10. ¿Tienen alguna dificultad para ejecutar este programa social en este sector?
11. ¿Cuál es su objetivo principal para este año?
12. ¿Cuánto presupuesto hay asignado para este sector?
13. ¿Qué acogida ha tenido este programa en la población?

Gracias por su colaboración.

ANEXO 02: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Esteban Nolberto Panta Medina
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad de Lambayeque
- 1.3. **Cargo:** Docente nombrado
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Cuestionario
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores:

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, sugerencias
		1 (C)Ⓞ	2 (B)	3 (A)	
1. Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4. Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5. Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			X	
6. Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7. Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			✓	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			X	
10. Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			X	
Corteo Total				30	

Promedio de valoración ... λ

Coefficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Muy Buena

Fecha 02-06-18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena

Panta Medina

Mg. Esteban Nolberto Panta Medina
DNI: 42112642
Metodólogo

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Esteban Nolberto Panta Medina
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad de Lambayeque
- 1.3. **Cargo:** Docente nombrado
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Guion de entrevista
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, sugerencias
		1 (C)Ⓞ	2 (B)	3 (A)	
1. Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4. Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5. Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			X	
6. Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7. Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			X	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, etc.			X	
10. Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			X	
Cuento Total				30	

Promedio de valoración 1

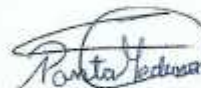
Coeficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Muy Buena

Fecha 03-06-18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena



Mg. Esteban Nolberto Panta Medina
DNI: 42112642
Metodólogo

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

Por intermedio de la presente hago constar que los estudiantes de la Escuela de Postgrado de la Universidad “César Vallejo”, de la Maestría en Gestión Pública

Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón
Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

Han presentado el cuestionario y entrevista para su validación.

Luego de ser evaluado; expreso mi opinión: favorable, porque reúne los requisitos para ser aplicado.

Por lo que expido la presente Constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Lambayeque, 3 de junio de 2018.



Mg. Esteban Nolberto Panta Medina
DNI: 42112642

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Jorge Bautista Nuñez
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- 1.3. **Cargo:** Docente contratado
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Cuestionario
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, sugerencias
		1 (C)Ⓞ	2 (B)	3 (A)	
1.Perinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4.Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5.Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			X	
6.Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7.Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			X	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			X	
10.Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			X	
Conteo Total				30	

Promedio de valoración 1

Coefficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Validez muy buena

Fecha 03 - 06 - 18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena



Mg. Jorge Bautista Nuñez
DNI: 27424465
Estadístico

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Jorge Bautista Nuñez
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- 1.3. **Cargo:** Docente contratado
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Guión de entrevista
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marion Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, Sugerencias
		1 (C) (0)	2 (B)	3 (A)	
1. Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4. Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5. Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			X	
6. Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7. Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.			X	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, etc.			X	
10. Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas		X	X	
Conteo Total			2	27	

Promedio de valoración ...0.96...

Coeficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Validez muy buena

Fecha 03-06-18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena



Mg. Jorge Bautista Nuñez
DNI: 27424465
Estadístico

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

Por intermedio de la presente hago constar que los estudiantes de la Escuela de Postgrado de la Universidad “César Vallejo”, de la Maestría en Gestión Pública

Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón

Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

Han presentado el cuestionario y entrevista para su validación.

Luego de ser evaluado; expreso mi opinión: favorable, porque reúne los requisitos para ser aplicado.

Por lo que expido la presente Constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Bagua Grande, 3 de junio de 2018.



Mg. Jorge Bautista Nuñez
DNI: 27424465

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Miguel Ángel Peña Palacios
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- 1.3. **Cargo:** Subgerente de tesorería
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Cuestionario
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marion Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, sugerencias
		1 (C/D)	2 (B)	3 (A)	
1. Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto			X	
4. Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable			X	
5. Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			X	
6. Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7. Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			X	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			X	
10. Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			X	
Cuento Total				30	

Promedio de valoración $\frac{A+B+C}{3}$ 10


Coefficiente de validez $\frac{A+B+C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Muy Buena

Fecha 03-06-18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena


 Mg. Miguel Ángel Peña Palacios
 DNI: 17611653

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Miguel Ángel Peña Palacios
- 1.2. **Institución donde labora:** Municipalidad Provincial de Lambayeque
- 1.3. **Cargo:** Subgerente de tesorería
- 1.4. **Grado Académico:** Magister
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Guion de entrevista
- 1.6. **Autor del instrumento:** Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón y Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, sugerencias
		1 (C)ⓐ	2 (B)ⓑ	3 (A)ⓐ	
1. Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4. Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para medir la variable.			X	
5. Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones Observables			✓	
6. Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			X	
7. Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			X	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			X	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, etc.			X	
10. Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas.			X	
Conteo Total				30	

Promedio de valoración 1

Coefficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

MUY BUENA

Fecha 05 - 06 - 18

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,69	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena


 Mg. Miguel Ángel Peña Palacios
 DNI: 17611653

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

Por intermedio de la presente hago constar que los estudiantes de la Escuela de Postgrado de la Universidad “César Vallejo”, de la Maestría en Gestión Pública

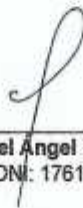
Br. Alex Javier Sánchez Pantaleón
Br. Marlon Maykol Ramos Guerrero

Han presentado el cuestionario y entrevista para su validación.

Luego de ser evaluado; expreso mi opinión: favorable, porque reúne los requisitos para ser aplicado.

Por lo que expido la presente Constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Lambayeque, 3 de junio de 2018.



Mg. Miguel Ángel Peña Palacios
DNI: 17611653

Anexo 03: Alfa de Cronbach y consistencia interna de los ítems del instrumento de medida.

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	22	100,0
	Excluidos(a)	0	,0
	Total	22	100,0

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,800	,813	20

Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
P1	4,73	,703	22
P2	4,86	,468	22
P3	2,86	1,726	22
P4	3,86	1,390	22
P5	4,95	,213	22
P6	4,59	1,054	22
P7	4,14	1,167	22
P8	1,86	1,037	22
P9	4,77	,429	22
P10	4,91	,294	22
P11	4,95	,213	22
P12	4,95	,213	22
P13	4,82	,395	22
P14	4,14	1,082	22
P15	2,77	1,688	22
P16	4,18	1,097	22
P17	4,32	,894	22
P18	4,77	,612	22
P19	4,86	,351	22
P20	4,77	,869	22

Estadísticos de resumen de los elementos

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo/mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de los elementos	4,305	1,864	4,955	3,091	2,659	,741	20
Varianzas de los elementos	,851	,045	2,981	2,935	65,571	,793	20
Covarianzas inter-elementos	,142	-,318	1,266	1,584	-3,980	,069	20
Correlaciones inter-elementos	,179	-,430	1,000	1,430	-2,327	,109	20

Estadísticos total-elemento

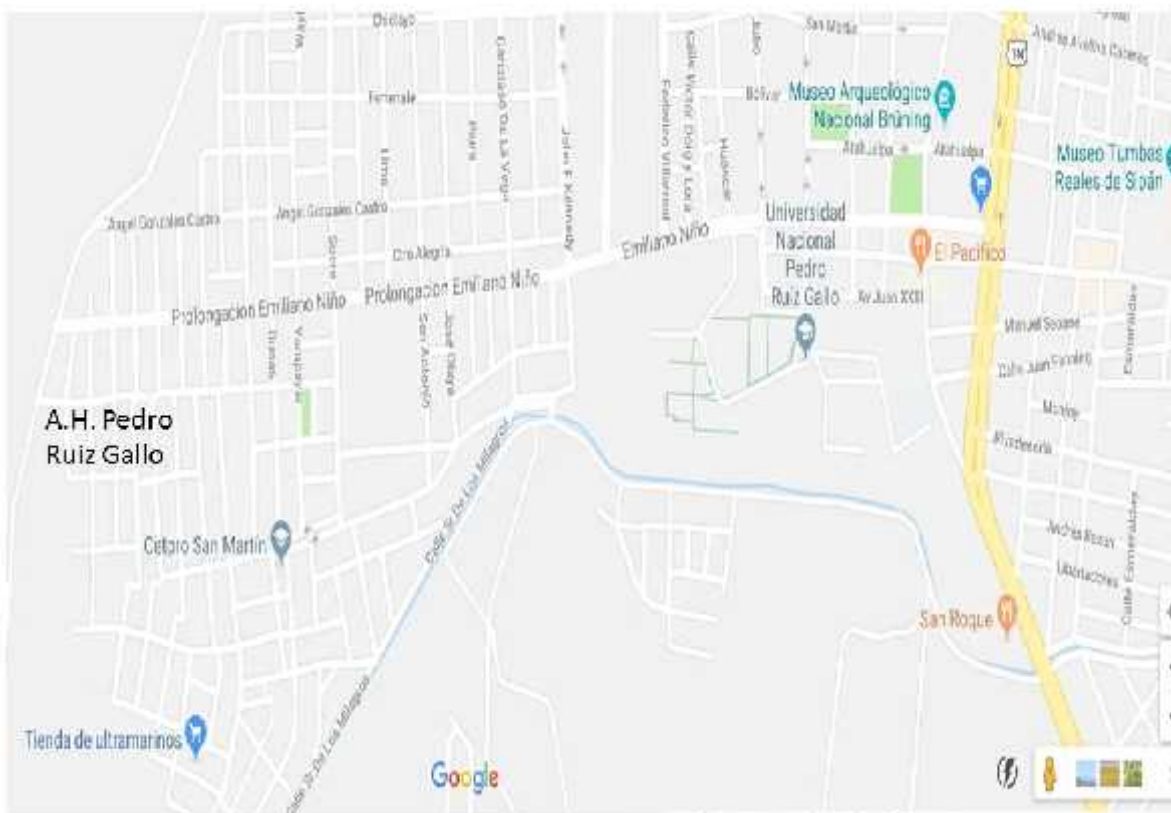
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	81,36	63,100	,650	.	,779
P2	81,23	67,041	,469	.	,791
P3	83,23	56,565	,435	.	,794
P4	82,23	56,470	,596	.	,774
P5	81,14	71,266	-,129	.	,804
P6	81,50	69,500	,014	.	,814
P7	81,95	55,855	,782	.	,760
P8	84,23	64,374	,324	.	,794
P9	81,32	72,132	-,201	.	,809
P10	81,18	70,823	-,012	.	,803
P11	81,14	71,266	-,129	.	,804
P12	81,14	71,266	-,129	.	,804
P13	81,27	65,732	,775	.	,785
P14	81,95	63,284	,371	.	,791
P15	83,32	58,418	,371	.	,800
P16	81,91	57,229	,748	.	,764
P17	81,77	59,517	,764	.	,768
P18	81,32	64,227	,637	.	,782
P19	81,23	66,374	,760	.	,787
P20	81,32	67,846	,157	.	,803

ANEXO 4: FOTOS DEL ESTUDIO






ANEXO 5: UBICACIÓN DEL A.H.PREDRO RUÍZ GALLO DE LAMBAYEQUE



ANEXO 6: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : FD8-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo **ALEX JAVIER SÁNCHEZ PANTALEÓN**, identificado con **DNI N° 47080698**, egresado de **LA ESCUELA PROFESIONAL DE POSGRADO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "**Las políticas públicas y su incidencia en la reducción de la pobreza en el asentamiento humano Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque**"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....




 FIRMA

DNI: 47080698

FECHA: 10 de 09 del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : FOB-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo **Marlon Maykol Ramos Guerrero**, identificado con **DNI N° 41733741**, egresado de la **ESCUELA PROFESIONAL DE POSGRADO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad César Vallejo, autorizo () . No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **"Las políticas públicas y su incidencia en la reducción de la pobreza en el asentamiento humano Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque"**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


FIRMA.

DNI: N° 41733741

FECHA: 10 de 09 del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 07: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO ACADÉMICO

Yo, AURELIO RUIZ PÉREZ, Asesor de la Experiencia Curricular Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación y Revisor de la Tesis de los ex estudiantes Br. ALEX JAVIER SÁNCHEZ PANTALEÓN y Br. MARLON MAYKOL RAMOS GUERRERO, titulada:

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SU INCIDENCIA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PEDRO RUÍZ GALLO DE LAMBAYEQUE

Constato que la misma tiene un índice de similitud de 18 % verificable en el reporte de originalidad del Programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 20 de julio de 2018.



Dr. AURELIO RUIZ PÉREZ

DNI: 16545294